

Un paisaje monástico

Voluntariado del Patrimonio Mundial
en San Millán de la Cogolla, 2024



Fundación
San Millán
de la Cogolla

Un paisaje monástico

Voluntariado del Patrimonio Mundial
en San Millán de la Cogolla, 2024





Equipo de coordinación:

Mariola Andonegui Navarro, Almudena Martínez Martínez, Jocelyn Tillería González y Fernando Vela Cossío

Equipo docente:

Mariola Andonegui Navarro, Rodrigo de la O Cabrera, David Escudero Boyero, Adolfo Falces Delgado, Gonzalo López-Muñiz Moragas, Jocelyn Tillería González y Fernando Vela Cossío

Equipo de voluntarios:

Martina Artés Camacho, Alexandra Campos Tapia, Katherine Perry, Francisco Javier Hurtado Herrera, Catalina González Ayala, Marina López Siles, Eva Ramírez Pacios, Isabella Fernandez Cortés, Pablo Picó Salort, Emma Squartini, Matías Ramírez Fernández, Kathya Soto López, Amanda Carretero Lozano y Talín Arbás Castelló.

Edición

Mariola Andonegui Navarro y Fernando Vela Cossío

Colaboración a la edición

Jocelyn Tillería González

Corrección de estilo

Jaime de Hoz Onrubia

Diseño y Maquetación

Javier Carabaño

Edita

Fundación San Millán de la Cogolla

ISBN: 978-84-18088-47-6

Depósito legal: LR 685-2025

© textos y fotografías, sus autores

Esta publicación recoge los resultados de la campaña de Voluntariado de Patrimonio Mundial de 2024 financiada por el Centro Europeo de Información y Promoción del Medio Rural (CEIP). Para organizar esta campaña nos basamos en los resultados obtenidos en el proyecto de investigación Un paisaje monástico, vertidos parcialmente en el punto 2 de esta publicación, financiado con las Ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial. Convocatoria 2023. Ministerio de Cultura.



Un paisaje monástico

Voluntariado del Patrimonio Mundial en San Millán de la Cogolla, 2024

Presentación

Almudena Martínez Martínez

Mariola Andonegui Navarro
Fernando Vela Cossío
(eds.)

Jocelyn Tillería González
(colaboración en la edición)



Presentación	9
Almudena Martínez Martínez	
1. Los trabajos del voluntariado 2024	11
1.1. El estudio histórico-documental	13
1.2. El estudio patrimonial inmueble	19
1.3. El programa de actividades	27
2. Conferencias de especialistas	
2.1. El patrimonio hidráulico en el Valle de San Millán Rodrigo de la O Cabrera y Nicolás Mariné Carretero	31
2.2. Aportaciones de la arquitectura tradicional a la formación del paisaje monástico en San Millán de la Cogolla Jocelyn Tillería González	35
2.3. Avances de la investigación histórica del núcleo de San Millán de la Cogolla Gonzalo López-Muñiz Moragas	39
2.4. Taller: el <i>scriptorium</i> medieval Adolfo Falces Delgado	43
2.5. Una mirada inmaterial a San Millán Eloísa Pérez Santos y Alicia Castillo Mena	49
2.6. El Patrimonio Cultural, un concepto dinámico Fernando Vela Cossío	57
3. Resultados de los trabajos de voluntariado 2024	58
3.1. Cronología del crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla y la formación de sus barrios	63
3.2. Resultados fichas de valoración, arquitectura tradicional en San Millán de la Gogolla	67
3.3. Las características de la arquitectura tradicional en los barrios de San Millán de la Cogolla	76
3.3.1. El barrio de Santurde	
3.3.2. El Barrionuevo	
3.3.3. El barrio La Hiedra	
3.4. Elementos asociados al paisaje del agua	
3.4.1. El barrio de Santurde y los elementos asociados al paisaje del agua	
3.4.2. El Barrionuevo y los elementos asociados al paisaje del agua	
3.4.3. El barrio La Hiedra y los elementos asociados al paisaje del agua	
4. Difusión de los resultados de los trabajos de voluntariado	113
Bibliografía	121
Anexo 1: hallazgos en el archivo	123
Agradecimientos	134



Vista del Monasterio de Yuso, San Millán de la Cogolla

Presentación

Un año más, el quinto consecutivo, la Fundación San Millán de la Cogolla ha puesto en marcha, con excelentes resultados, el voluntariado de Patrimonio Mundial, dirigido a jóvenes estudiantes de grado, máster o doctorandos de disciplinas relacionadas con el patrimonio cultural y natural, tanto material como inmaterial, que quieran poner en práctica sus conocimientos, involucrándose en el estudio, investigación y desarrollo práctico de un proyecto que trata de poner en valor, transmitir y difundir el inmenso acervo cultural y patrimonial del paisaje monástico del Valle de San Millán de la Cogolla, Patrimonio de la Humanidad. La participación entusiasta de estos jóvenes de distintos países del mundo tiene como objetivo principal involucrar a los futuros profesionales del patrimonio en una tarea necesaria y difícil, la preservación de un legado de siglos para las próximas generaciones. Ello conlleva una implicación responsable en problemas reales, que han de ser abordados con las máximas garantías de conocimiento y excelencia.

El fin último no es resolverlos de inmediato, ya que, como es obvio, los problemas del patrimonio, sobre todo los del conjunto de un paisaje cultural, son diversos, intrincados y muy costosos económicamente. El objetivo final es ser capaces de trazar entre todos, y trabajando en equipo, planes eficientes de desarrollo de cada una de las materias que componen el total de los anhelos de mejora y preservación del conjunto y, para ello, se da la oportunidad a estos profesionales en ciernes de aportar, dirigidos por profesores con una dilatada experiencia universitaria, un proyecto que avance en la propuesta de estrategias efectivas para la solución final de dichos problemas.

Para ello, se implica a la sociedad, que aporta sus historias y conocimientos de toda índole, creando sinergias e intercambios positivos, que, en el caso de los voluntarios y profesionales que les dirigen, significa aportar formación a la comunidad, educándola en los valores del patrimonio, pero también recibir de la misma un saber consustancial a las experiencias que esta posee como partícipe de las vivencias del patrimonio en el día a día y que no están disponibles para los voluntarios en un aprendizaje reglado.

En esta ocasión, los trabajos de investigación y toma de datos han servido para desarrollar un estudio más profundo sobre la creación histórica de las canalizaciones del agua y la continuación del estudio de la arquitectura vernácula; su estado de conservación, técnicas, materiales y localización de elementos con un valor histórico y patrimonial en el conjunto urbano del entorno monástico.

La Fundación seguirá apoyando esta iniciativa, ya que, además de ser exitosa, representa la esencia misma de los valores que desde la institución se quieren poner en práctica de cara a obtener los objetivos que nos permitirán conseguir la preservación de nuestro rico patrimonio.

Almudena Martínez Martínez
Coordinadora general de la Fundación San Millán de la Cogolla



LOS TRABAJOS DE VOLUNTARIADO 2024





Equipo de voluntarios, San Millán de la Cogolla, 2024



Trabajos de toma de datos en terreno

1. Los trabajos de voluntariado 2024

La cuarta edición de los trabajos de voluntariado se celebró entre los días 15 y 28 de julio del año 2024 en la localidad de San Millán de la Cogolla como parte del programa World Heritage Volunteers de la Unesco.

Las actividades de esta edición se enmarcaron en el proyecto de investigación denominado “Un paisaje monástico”, que desde el año 2023 ha sido el eje de estas actividades de educación patrimonial y colaboración local. Los trabajos fueron coordinados por la Fundación San Millán de la Cogolla y contaron con la dirección académica del Centro de Investigación de Arquitectura Tradicional (CIAT) de la Universidad Politécnica de Madrid.

Durante las dos semanas de duración de la campaña 2024 los 14 voluntarios procedentes de cinco nacionalidades trabajaron junto con la comunidad local en el desarrollo de dos principales objetivos:

- Realizar un diagnóstico sobre la autenticidad y la vulnerabilidad de la arquitectura tradicional
- Obtener un registro de las infraestructuras asociadas al paisaje del agua

Además, los resultados obtenidos contribuirán al estudio de paisaje cultural que se viene realizando desde el año 2023 en este Sitio Patrimonio Mundial.

Para cumplir con los objetivos planteados se crearon tres grupos de trabajo y a cada uno de ellos se le asignó como área de estudio uno de los tres barrios que configuran el núcleo de San Millán de la Cogolla: el barrio Santurde, cuyos orígenes se remontan al siglo VII, el Barrionuevo, datado en el siglo XV, y el barrio de La Hiedra, que se formó en el siglo XVII.

Cada equipo de trabajo contó con estudiantes y jóvenes profesionales de las áreas de Historia, Arquitectura, Conservación y Bellas Artes, generando una instancia de aproximación al trabajo multidisciplinario que caracteriza a los estudios y a los proyectos vinculados al Patrimonio cultural inmueble.

La metodología utilizada consideró la realización de un estudio histórico-documental que se desarrolló en el archivo municipal, un estudio patrimonial inmueble a través de la catalogación de bienes construidos de valor etnográfico y la producción de material gráfico para ilustrar los resultados de la campaña. Cada una de estas áreas de trabajo fue coordinada por un tutor especialista, quien combinó ponencias y trabajos prácticos¹.

1.1. El estudio histórico-documental

El trabajo de documentación realizado por los voluntarios se llevó a cabo en el Archivo Municipal de San Millán de la Cogolla, cuya elección estuvo fundamentada en que era el más indicado para los objetivos de la investigación, pues la documentación municipal acostumbra a ser la principal fuente histórica para conocer el desarrollo urbano de un núcleo de población. También se quiso mostrar a los voluntarios, algunos de ellos con formación académica en Historia e Historia del Arte, la importancia de los registros históricos conservados en este tipo de archivos, su funcionamiento, sus carencias..., además de remarcar la necesidad de abordar su estudio para completar el conocimiento de un conjunto monástico.

El trabajo de investigación se desarrolló durante dos días. En el primero se realizó una visita inicial con todo el grupo de voluntarios en la que se explicó el funcionamiento de un archivo municipal y las tipologías documentales que alberga. Como parte de esta explicación, se accedió al depósito y se mostró una serie de documentos seleccionados para que todo el grupo tuviera la misma base de conocimiento. A continuación los voluntarios, seleccionados por su formación académica y, por lo tanto, aquellos que mejor rendimiento podrían obtener de un trabajo de investigación realizado con tan poco tiempo, comenzaron la labor de investigación, la cual continuó durante el segundo día.

Los documentos consultados se escogieron previamente para que los voluntarios pudieran obtener el máximo rendimiento de su trabajo, dividiéndose éste según los conocimientos de Paleografía que cada uno de ellos pudiera poseer, destacando la presencia de dos voluntarios con un gran nivel de lectura paleográfica, lo que permitió consultar documentos de cronologías anteriores al siglo XVIII.

Se examinaron documentos de diversa índole, si bien se intentaron concentrar

¹ El estudio histórico-documental estuvo a cargo del documentalista, doctor en Patrimonio Arquitectónico, Gonzalo López-Muñiz Moragas, el estudio patrimonial inmueble fue dirigido por la arquitecta y doctora en Patrimonio Arquitectónico Jocelyn Tillería González y la producción del material gráfico a cargo de Mariola Andonegui Navarro, coordinadora del programa *World Heritage Volunteers* de la Unesco en San Millán de la Cogolla.



Clases de introducción al trabajo documental, impartidas por el Dr. Gonzalo López-Muñiz



Prácticas en el archivo municipal de San Millán de la Cogolla



Análisis de los datos obtenidos en terreno. Instalaciones de Cilengua de la Fundación San Millán de la Cogolla



Trabajos de registro de inmuebles de Arquitectura tradicional

los esfuerzos en las Actas de Sesión del Concejo, en las Cuentas Municipales, los Amillaramientos, los Censos y los Expedientes de Obras. La mayor parte de la documentación consultada abarcó entre el siglo XVIII y mediados del siglo XX, aunque, como se ha comentado, la gran cualificación de algunos voluntarios permitió adentrarse en los siglos XVI y XVII.

Esta investigación se desarrolló de forma paralela a la toma de datos del estudio arquitectónico, de tal forma que las noticias que los voluntarios encontraron en el Archivo Histórico Municipal de San Millán de la Cogolla pudieron ser contrastadas con la realidad construida, aportando además conocimiento a los trabajos sobre la Arquitectura vernácula del valle.

1.2. El estudio patrimonial inmueble

El estudio patrimonial inmueble se enfocó en la identificación y en la valoración de la Arquitectura tradicional existente en los tres barrios de San Millán de la Cogolla y en el registro de los elementos asociados a la gestión del agua, tales como fuentes, abrevaderos o lavaderos. Para su elaboración la metodología de trabajo se estructuró en una fase de toma de datos sobre el terreno y en otra asociada al análisis cualitativo y cuantitativo de los datos obtenidos.

Los trabajos de identificación y valoración de las arquitecturas de valor patrimonial se realizaron a través de un formulario online, el cual originó una base de datos automatizada que facilitó la gestión de los mismos. Las fichas de recolección de datos se estructuraron en cinco secciones: identificación, valoración patrimonial, descripción, identificación de la protección legal patrimonial y estado de conservación vinculado a la estabilidad estructural de los inmuebles.

Desde una perspectiva pedagógica estos trabajos se orientaron hacia un aprendizaje práctico, lo que permitió a los voluntarios aplicar el concepto de autenticidad en lo referido a la Arquitectura tradicional, algo que resulta esencial para la identificación de los valores y de los atributos del Patrimonio cultural construido. Además, la elaboración de fichas les permitió conocer las características de los sistemas constructivos tradicionales: albañilería de adobe, mampostería de piedra y entramado de madera, principalmente, al igual que una mejor comprensión de conceptos vinculados a ciertos elementos arquitectónicos. Se familiarizaron, igualmente, con el uso de mapas para la gestión territorial de los datos y con el empleo de visores de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para la identificación de áreas y bienes con protección legal patrimonial.

Los datos obtenidos permitieron generar, finalmente, un diagnóstico sobre los inmuebles de valor patrimonial etnográfico existentes en cada uno de los barrios, su distribución, sus principales características y su estado de conservación estructural. Los trabajos de catalogación de los elementos asociados con el agua se rela-

cionaron con el reconocimiento y el análisis de la importancia que ésta tuvo en la formación y en la consolidación del núcleo urbano, en su esencial implicación en la configuración del paisaje cultural monástico y en las características de las infraestructuras asociadas a su gestión. Para ello, cada equipo de trabajo realizó el levantamiento de las fuentes y de los abrevaderos de cada barrio mediante unas fichas de catalogación que incluían registros fotográficos y la elaboración de esquemas. Además se recurrió a la consulta de fotografías históricas provenientes del estudio documental que acompañó a estos trabajos.

También es importante destacar que, en todo momento, los voluntarios convivieron y conversaron con los vecinos de la localidad, generando espacios de intercambio de experiencias y opiniones sobre la memoria local, siendo un espacio para la revalorización de su propio Patrimonio.



Catalogación de elementos asociados al paisaje del agua y al desarrollo de fichas de valoración de la Arquitectura tradicional



Exploración del entorno para la identificación y el registro de canteras históricas

1.3. El programa de actividades

A lo largo de los trece días que duró el voluntariado se combinaron actividades educativas, prácticas y teóricas, con visitas a algunas localidades próximas, que durante esta edición se hicieron a Anguiano, Nalda y Albelda, para conocer distintos proyectos de gestión patrimonial., Se contó, así mismo, con la participación de los profesionales que conforman el equipo del proyecto “Un paisaje monástico”, los cuales presentaron los avances del estudio a través de conferencias también abiertas a la comunidad. Como actividad de cierre se realizó una exposición de los resultados, a la que igualmente asistieron los vecinos de San Millán de la Cogolla.

Programa actividades del 15 al 28 de julio de 2024	
Día	Actividades
L15	<ul style="list-style-type: none"> Llegada de los voluntarios
M16	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida Recorrido guiado por San Millán de la Cogolla Ponencia: Objetivos del proyecto y trabajos de voluntariado 2024 (Jocelyn Tillería) Ponencia: "Paisajes culturales" y recorrido por las huertas de San Millán de la Cogolla (Rodrigo de la O y David Escudero)
X17	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de toma de datos y análisis de datos por equipo Ponencia: "Sitio Patrimonio Mundial" (Mariola Andonegui) Ponencia: "Algunos conceptos sobre Patrimonio cultural inmueble" (Jocelyn Tillería)
J18	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de toma de datos y análisis de datos por equipo Visita al monasterio de Suso y su entorno Ponencia: "Una mirada inmaterial a San Millán de la Cogolla" (Eloisa Pérez)
V19	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de toma de datos y análisis de datos por equipo Concierto de Cámara de RTVE en el Monasterio de Yuso
S20	<ul style="list-style-type: none"> Visita al Monasterio de Yuso Taller de escritorio medieval (Adolfo Falces)
D21	<ul style="list-style-type: none"> Día libre
L22	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de toma de datos y análisis de datos por equipo Taller de documentación en el Archivo Municipal (Gonzalo López-Muñiz) Visita a los danzadores de Anguiano
M23	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de toma de datos y análisis de datos por equipo Visita a la Biblioteca del Monasterio de Yuso
X24	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de toma de datos y análisis de datos por equipo
J25	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de exposición final
V26	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de exposición final Ponencia: "Nuevos patrimonios" (Fernando Vela Cossío) Exposición de los resultados a la comunidad
S27	<ul style="list-style-type: none"> Visita técnica a las localidades de Nalda y Albelda
D28	<ul style="list-style-type: none"> Regreso de los voluntarios



Visita al Monasterio de Suso



Voluntarios junto a la Orquesta de Cámara de RTVE en el Monasterio de Suso durante el Festival Escenario Vivo



Visita al sitio arqueológico del castillo de Nalda



Visita al "Espacio común" de creación artística, Nalda



Fiesta de los danzantes de Anguiano y visita al monasterio de Albelda



Visita a la biblioteca del Monasterio de Yuso





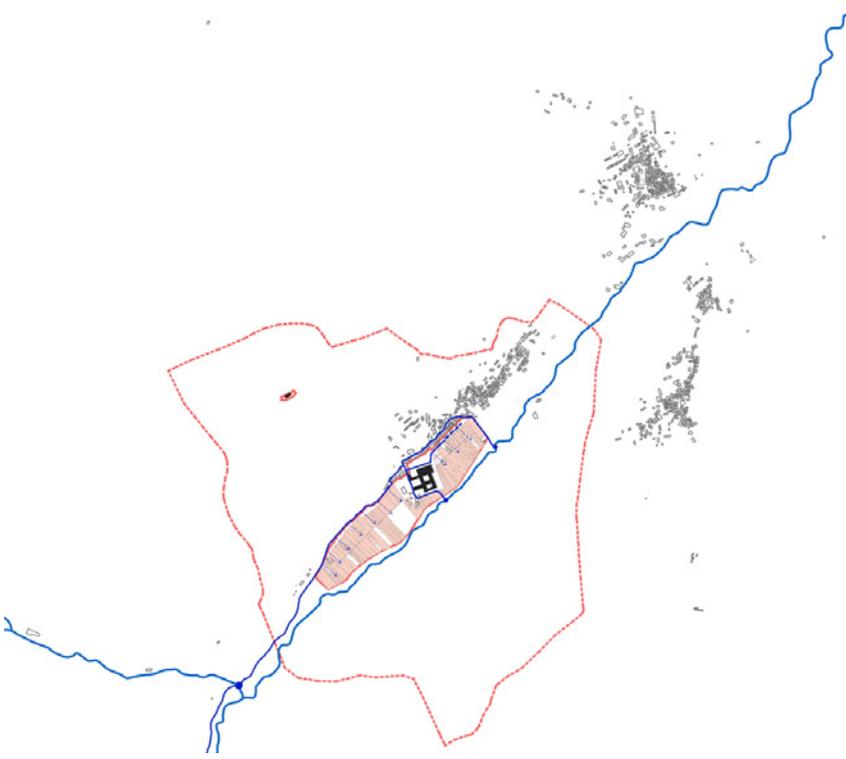
2.1. El patrimonio hidráulico en el Valle de San Millán

Rodrigo de la O
David Escudero
Nicolás Mariné

Los Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso no solo tienen una gran impronta paisajística, sino que los aprovechamientos que promovieron en su entorno configuraron todo un paisaje de especial interés cultural. El río Cárdenas es el elemento conector de esa estructura paisajística a lo largo del valle de San Millán, también conocido como valle del Cárdenas. Está encerrado por las estribaciones orientales de la sierra de San Lorenzo, que lo separan de la cuenca del río Oja, y las estribaciones occidentales de la sierra de Pradilla, que lo separan de la cuenca del río Najerilla. Ambas sierras parten de la sierra de la Demanda. El paisaje de este valle es el resultado de diversas dinámicas que han interactuado a lo largo de la historia y que perduran hasta la actualidad.

Entre las permanencias de los aprovechamientos históricos destaca la gestión tradicional de los recursos hídricos. A lo largo del valle, una serie de acequias situadas junto a la carretera LR-422 aprovechan las aguas de este y de los barrancos tributarios, configurando un sistema de gran valor cultural. El estado de mantenimiento de esta red de riego varía en función del nivel de abandono de los terrenos de cultivo. En todo caso, se puede hablar de un patrimonio hidráulico, no tanto por su originalidad técnica, sino por tratarse de un conjunto de elementos materiales, inmateriales y simbólicos auténticos y relevantes en la configuración del paisaje monástico.

Entre estas infraestructuras históricas, destaca la red de riego de la huerta del interior y exterior de la cerca del Monasterio de Yuso, que antiguamente también abastecía al cenobio y a la población de San Millán de la Cogolla. La red se nutre del barranco de Óllora, que alimenta una acequia conocida popularmente como "El Torco", cuyo curso se inicia en las inmediaciones del cruce con la carretera LR-422 y, desde ahí, discurre paralela a esta. Además, puede tomar agua adicional del río Cárdenas gracias a una derivación situada en las inmediaciones de Lugar del Río, si bien está hoy parcialmente deteriorada, quizás por las avenidas del propio barranco de Óllora.



Esquema del trazado de "El Torco"



Vista de "El Torco"

Aproximadamente a 600 metros del inicio, “El Torco” cruza la cerca del Monasterio de Yuso y discurre paralelo a esta por el interior, por lo que es posible regar por gravedad la huerta de este sector, conocido como el Manzanal, desde una altura de más de seis metros. Hacia la mitad del sector, la acequia vuelve a atravesar la cerca para discurrir ahora por el exterior, en un tramo en el que se ubicaban distintos servicios al pie de la actual carretera, como un lavadero y un molino. Tras dejar atrás el Manzanal, se bifurca. Una de las ramas llegaba al monasterio, atravesando su plaza y su muro hasta alcanzar el extremo noreste de la huerta. En este punto, su trazado discurría por un punto más bajo y el riego se realizaba mediante un aterrazamiento del terreno. Por otro lado, una rama se adentra en las calles de San Millán de la Cogolla. Los sobrantes vierten al río Cárdenas. La red de riego todavía funciona con los artificios tradicionales (frenos, limitadores de caudal, tomas, compuertas, etc.).

El mapa de la jurisdicción de la abadía de San Millán de la Cogolla de 1604 y grabados posteriores del siglo XVI representan el cauce del barranco de Óllo-
ra, el arroyo Pazuengos y su confluencia con el río Cárdenas, enfatizando sus dimensiones. Probablemente, esta representación no solo tenía como objetivo marcar la frontera, sino también mostrar su aprovechamiento. Asimismo, los estudios del entorno de los monasterios en las fuentes documentales históricas concluyen que existieron molinos, lavaderos y otros servicios que necesariamente necesitarían una línea de agua como la descrita. Este hecho permite afirmar que la red de riego dota de autenticidad al paisaje asociado a los monasterios, ya que su trazado mantiene el esquema original desde, al menos, el siglo XVI. La red de riego ha estructurado así un sistema socioecológico acoplado a lo largo de unos cinco siglos y ayuda a entender el sentido de lugar de los monasterios de San Millán de Yuso y de Suso. Poner en valor el patrimonio hidráulico contribuiría a una interpretación más compleja del significado de los cenobios en el territorio.

Rodrigo de la O es arquitecto, profesor en el Departamento de Composición Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Es miembro del Grupo de Investigación Paisaje Cultural.

David Escudero es arquitecto, profesor en el Departamento de Composición Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Es miembro del Grupo de Investigación Paisaje Cultural.

Nicolás Mariné es arquitecto, profesor en el Departamento de Composición Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Es miembro del Grupo de Investigación Paisaje Cultural.

2.2. Aportaciones de la Arquitectura tradicional a la formación del paisaje monástico en San Millán de la Cogolla

Jocelyn Tillería González

Distintas definiciones sobre Arquitectura tradicional hacen referencia a la indisoluble vinculación que presentan estas arquitecturas con el territorio, reconocibles en su forma, construcción y emplazamiento. Desde el ámbito de la edificación, esta vinculación se contempla en el uso de técnicas constructivas que emplean materiales disponibles en el lugar. Formalmente se reconoce en la elección de soluciones adaptadas al requerimiento de sus usos y a las condiciones climáticas del lugar y, en su emplazamiento, se documenta en la elección de localizaciones adaptadas a la topografía.

Desde la disciplina del Patrimonio cultural, la asociación Arquitectura tradicional y territorio está presente en los valores y los atributos patrimoniales que las definen, destacando su capacidad de conformar paisajes culturales: «[...] constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales»². De esta manera, en la triada geomorfología-ecosistema-cultura que define a los paisajes culturales la Arquitectura tradicional se asocia con el elemento antrópico que modela estas áreas territoriales.

Bajo estas premisas nos preguntamos: ¿Estas arquitecturas son parte del paisaje cultural de San Millán de la Cogolla? ¿Su desaparición significaría una desvalorización de este Sitio Patrimonio Mundial? Elías y Moncosí, en su publicación *Arquitectura popular de La Rioja* (1978), reconocen que la Arquitectura tradicional de San Millán de la Cogolla «[...] forma parte del paisaje y se encuentra perfectamente integrada en la totalidad». Transcurridas más de cuatro décadas de esta afirmación, estudios sobre Patrimonio arquitectónico³ realizados en el

2 *Carta del Patrimonio Vernáculo Construido*, ICOMOS (1999)

3 López-Muñiz, G., J. Tillería y F. Vela (2024): "Estudio patrimonial arquitectónico: identificación y catalogación de los elementos construidos de valor patrimonial, que definen el paisaje cultural monástico de San Millán de la Cogolla (La Rioja)"



Vista general del núcleo de San Millán desde el área de las huertas



Sector de las eras en San Millán de La Cogolla, década de 1950. Se reconocen viviendas y edificaciones productivas correspondientes a arquitecturas tradicionales. Fuente: Colección particular Ismael Maestro

marco del proyecto “Un paisaje monástico”, entre los años 2023 y 2024, han identificado inmuebles y conjuntos de edificaciones tradicionales de valor patrimonial que destacan por su autenticidad, los cuales aportan a la construcción del paisaje cultural monástico de San Millán de la Cogolla desde diferentes perspectivas.

Uno de los elementos modeladores del territorio son las actividades productivas. En esta localidad se reconocen dos tipos de explotación: las orientadas a proveer al conjunto monástico, a través de la producción de materiales para la construcción y abastecimiento de alimentos para la comunidad monástica, y un segundo tipo vinculado con la economía de autoconsumo de los habitantes, referida principalmente a la producción agropecuaria. Ambas escalas de producción necesitaron de edificaciones de apoyo, las cuales fueron construidas con materiales disponibles en el lugar y mediante técnicas tradicionales, como es el caso de la nevera y el conjunto de almacenes y establos situado en el sector denominado “la Era Vieja”, además de las edificaciones auxiliares que se emplazan en el área de las huertas del monasterio. Estos inmuebles contribuyen a una mejor comprensión de las dinámicas productivas que configuraron este paisaje.

La estructura urbana del núcleo presenta un emplazamiento lineal en torno a las principales vías de comunicación, las cuales se encuentran trazadas de forma paralela al curso del río Cárdenas. El monasterio de Yuso se situó en el valle y el núcleo urbano al nororiente de éste, en la ladera sur de los montes que enmarcan el valle, por lo que para poder salvar la pendiente de la ladera fue necesaria la disposición aterrazada de las viviendas. Como respuesta, las edificaciones tradicionales crearon soluciones adaptadas a la pendiente, en las que destaca su situación semienterrada, presentando dos niveles en la fachada construida en la cota inferior y un nivel en la fachada situada en la cota superior. Esta característica contribuye a la formación de la imagen urbana del núcleo y a la configuración de su paisaje cultural.

Los materiales y las técnicas constructivas utilizadas en los inmuebles también contribuyen a la formación del paisaje monástico. Desde un enfoque del Patrimonio material se ha analizado el uso de diversas técnicas de construcción, en las que prima su capacidad de adaptación, el conocimiento técnico local y la economía de medios, como se demuestra en el uso de la mampostería de piedra con canto rodado, en los entramados de madera con relleno, en la albañilería de adobe y en el empleo de la sillería. Vinculado a ello, se han identificado canteras, caleras y una ferrería situada en el sector denominado “Lugar del Río”, que estuvo en funcionamiento desde mediados del siglo XIX hasta inicios del XX. Desde un ámbito del Patrimonio inmaterial, los materiales y las técnicas tradicionales son un vestigio de los saberes locales, un puente de conexión con los constructores locales, las zonas de recolección y la fabricación de materiales, todo ello de indudable vinculación emocional con los habitantes.

De igual modo, tales materiales y técnicas intervienen, desde un punto de vista compositivo, en la formación de una imagen característica del paisaje a través de sus colores y texturas.

En los últimos años se ha podido constatar la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la Arquitectura tradicional en San Millán de la Cogolla, principalmente por el desuso y la ejecución de intervenciones incompatibles con sus valores y sus atributos patrimoniales. Frente a este escenario es necesario generar acciones que permitan conservar y revalorizar este componente del paisaje cultural monástico.

Jocelyn Tillería González. Arquitecta, Doctora en Patrimonio Arquitectónico por la Universidad Politécnica de Madrid. Especialista en catálogos de patrimonio y estudios de arquitectura vernácula en España y Chile. Co-fundadora de la Fundación Territorios Patrimoniales (Chile).

2.3. Avances de la investigación histórica del núcleo de San Millán de la Cogolla

Gonzalo López-Muñiz Moragas

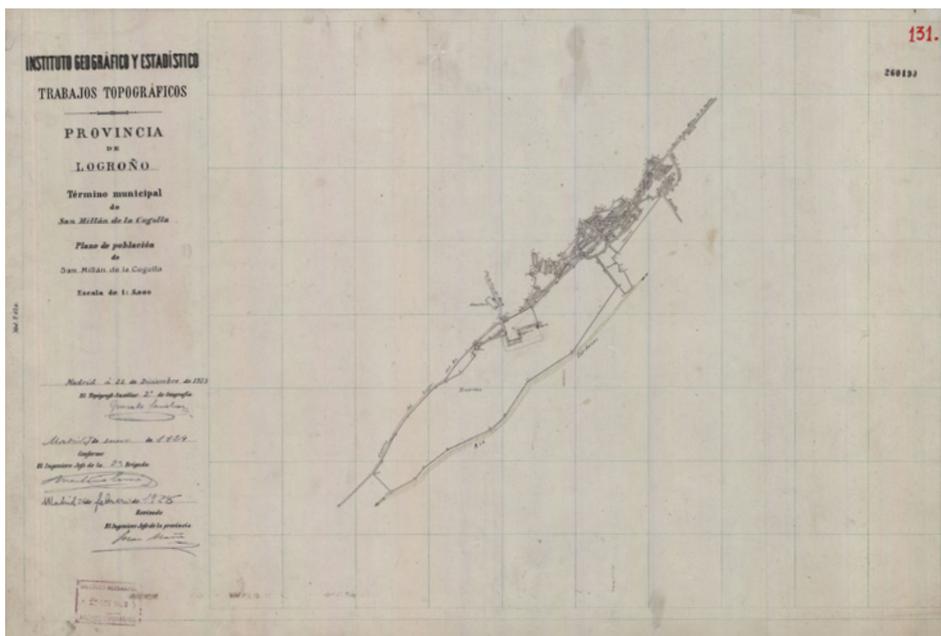
La investigación histórica en archivos dentro del estudio patrimonial arquitectónico se enfocó en la búsqueda de noticias históricas sobre el desarrollo del núcleo urbano de San Millán y sobre una serie de elementos arquitectónicos seleccionados que abarcaban diversas tipologías y cronologías muy distintas. Se eligieron los siguientes elementos: la ermita de Santa Potamia, el antiguo hospital del monasterio, el molino del Prestiño, el molino de la Tejera, el molino de la Lavandería, la ferrería del lugar de El Río, la nevera del monasterio, el conjunto de eras en San Millán de la Cogolla y las caleras situadas dentro del actual término municipal.

Como cualquier investigación en Patrimonio edificado, se comenzó con una recopilación de fuentes bibliográficas, como obras monográficas, estudios de conjunto, artículos en revistas especializadas, ponencias en congresos, etc. Con los datos aportados por estas fuentes se establecieron las pautas y directrices que guiaron la investigación en archivos.

El trabajo de investigación se concentró en la documentación del archivo del monasterio de Yuso trasladada a Madrid después de la Desamortización de Mendizábal del año 1835. Este fondo documental se encuentra actualmente en el Archivo Histórico Nacional, dentro de la Sección de Clero. El trabajo en este fondo documental se complementó con las noticias extraídas de la *regesta* documental del archivo del monasterio, realizada por Javier García Turza y publicada en el año 2023.

Las tipologías documentales consultadas fueron variadas, aunque las principales fueron los libros de cuentas, los apeos, los pleitos por propiedades, las actas de las reuniones de la comunidad monástica y los expedientes de construcción.

Como el archivo del monasterio de Yuso apenas había sido trabajado en cuestiones de Patrimonio etnográfico, el resultado de la investigación fue muy provechoso y aportó numerosas noticias inéditas.



Término Municipal de San Millán de la Cogolla, plano de población, año 1928. Fuente: Instituto Geográfico Nacional, Cartoteca, N° 260490

Dentro de la documentación localizada se hallaron varios expedientes de vecinos del valle pidiendo permiso al monasterio para construir sus viviendas. Estas peticiones han permitido documentar parcialmente cómo fue el crecimiento del núcleo desde mediados del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XIX.

También se llevó a cabo un análisis en profundidad del *Catastro de Ensenada*, del año 1751. Este catastro había sido manejado por otros investigadores con anterioridad, pero siempre se habían limitado a las respuestas generales o a la entrada correspondiente al monasterio. En esta ocasión se volcaron todos los datos procedentes de los libros de haciendas de legos y de eclesiásticos. Estos libros se conservan en el Archivo Histórico Provincial de La Rioja y están digitalizados por el Gobierno de La Rioja. El estudio de esta ingente documentación, que abarca miles de folios, ha permitido realizar una exhaustiva radiografía de cómo eran los tres barrios históricos de San Millán, de las tipologías edificatorias y de su localización, así como de los espacios propios de la actividad agropecuaria, como las eras, las tinadas, etc.

Por otra parte, se llevó a cabo una búsqueda de fuentes cartográficas históricas, tanto de San Millán de la Cogolla como del valle. Se localizaron seis documentos cartográficos, de los que cuatro habían sido publicados anteriormente. Para el estudio de los más antiguos se recurrió a las copias anotadas publicadas por Ismael Maestro. Se trata de tres mapas del monasterio de San Millán y su entorno conservados en el archivo del monasterio de Yuso y datados en torno al año



Postal con vista general de San Millán de la Cogolla, estimado a finales del siglo XIX. Fuente: Colección particular Gonzalo López-Muñiz

1604. Representan el conjunto edificado de Yuso, con sus edificios auxiliares, y el entorno cercano, incluyendo los núcleos de El Río, Berceo, etc., los molinos y el Coto Cerrado de San Millán. La representación es muy esquemática y sin escala y los tres mapas emplean el mismo dibujo como base, con la salvedad, como señala García Turza, de que uno de ellos es el trabajo inicial, otro la copia de una de las partes litigantes y el último la copia anotada por la otra parte.

La siguiente fuente cartográfica data del año 1614 y es un dibujo de una vista del monasterio y su entorno cercano. Este dibujo fue publicado por Inocencio Cadiñanos y está incluido en un índice del archivo del monasterio conservado en el Archivo Histórico Nacional, en la sección de Códices.

La quinta fuente cartográfica es un croquis de la comarca de San Millán, cuyos límites son por el oeste la población de Ezcaray, por el sur el monasterio de Nuestra Señora de Valvanera, por el este Nájera y Anguiano y por el norte Santo Domingo de la Calzada y Villarta-Quintana. Este croquis se conserva en la Biblioteca Nacional de España, en la Sala Cervantes, y debe de datarse entre los años 1765 y 1795.

Por último, el sexto mapa localizado es el más completo. Se trata del plano de población de San Millán de Cogolla del año 1923 del Instituto Geográfico Nacional. Este plano ha servido como base para identificar las distintas zonas históricas del núcleo y establecer una hipótesis de las fases de su crecimiento y desarrollo.

Gonzalo López-Muñiz Moragas. Documentalista.
Colaborador del Centro de Investigación de Arquitectura Tradicional (CIAT) de la Universidad Politécnica de Madrid

2.4. Taller: el *scriptorium* medieval

Adolfo Falces Delgado

El taller del *Scriptorium* Medieval es una herramienta educativa que tiene como objetivo la transmisión de los valores patrimoniales de San Millán de la Cogolla. Dichos valores se resumen en dos cuestiones esenciales: la actividad del escritorio medieval en Suso hasta la aparición de la imprenta a mediados del siglo XV, con la copia y creación de libros, y el desarrollo de una forma de vida, la vida monástica cristiana desde el siglo VI, que genera en su conjunto y a lo largo de la historia un tipo de paisaje cultural.

En el taller se trata de exponer brevemente todas las vertientes históricas y culturales que se generaban en torno a un escritorio. La forma en que se realizaban los códices, los materiales y su uso, fabricación y procedencia, el proceso y la importancia del libro en una sociedad sin alfabetizar prácticamente en su totalidad. La excepción de los monasterios, y posteriormente de algunos monarcas y la aparición de la universidad tienen como consecuencia el que durante siglos la cultura escrita sea un bien escaso comparable a un tesoro. Todas estas cuestiones nos ayudan a poner en contexto el hecho de que el escritorio de San Millán de Suso no solo fuera uno de los más importantes de su época, sino también del titánico esfuerzo que representaba crear una biblioteca que tratase de abarcar todas las fuentes del saber desde la antigüedad y que, además, fuera la piedra de toque sobre la que formar a los futuros monjes que querían ser parte de un tipo de vida religiosa, en la que leer y escribir eran señas de identidad de crucial importancia para el desarrollo de su *modus vivendi*.

Nuestra labor de transmisión y difusión del Patrimonio Mundial de San Millán de la Cogolla a partir de talleres sobre los diversos aspectos que se desarrollaban en el *scriptorium*, de su Valor Universal Excepcional, se puede resumir en una serie de actividades que combinan lo lúdico, lo creativo y el aprendizaje práctico, con la puesta en valor de un modo de entender la cultura que se basa en la preservación del saber en cualquiera de sus vertientes a partir de la realización de libros.



Introducción al taller *Scriptorium* medieval



Voluntarios participando en el Taller del escritorio medieval

Por ello, en los talleres del scriptorium elaboramos contenidos sobre la labor artesanal que llevaban a cabo los amanuenses y el amor por el diseño y la decoración gráfica, elevadas a la categoría de arte; sobre el trabajo de los rubricadores, armarius, iluminadores, ligadores o pergamentarius; sobre la caligrafía como vehículo esencial y estético para la realización de un libro; sobre las letras capitulares, rúbricas e ilustraciones y sobre los soportes, las herramientas y los materiales en general utilizados en el scriptorium. En definitiva, el respeto a la naturaleza y un modo inteligente de extraer del entorno lo esencial para la escritura y la creación de libros son elementos que conforman nuestra metodología de la praxis.

Los voluntarios son partícipes de esta experiencia, copiando alguna de las glosas emilianenses del *Códice 60* o realizando una letra capitular historiada y para ello utilizan cálamos de caña hechos a mano y plumas de oca preparadas, escribiendo con tinta ferrogálica sobre papel sulfatado. Usan la caligrafía original del siglo X (visigótica pausada), la cual tienen tiempo de practicar previamente, siguiendo la selección de sus tipologías recogidas por los paleógrafos en su estudio e interpretación de los textos copiados en el scriptorium mozárabe del monasterio de San Millán de Suso, entre otros en los *Códices 46 y 60*.

Esta actividad, que habitualmente se realiza tanto para grupos escolares de todas las edades, como para universitarios, familias, y adultos en general, acerca el patrimonio, tanto material como inmaterial, de un modo más experimental a los participantes en el voluntariado. Los voluntarios, estudiantes de los últimos cursos universitarios o poseedores de un máster y pertenecientes a distintas disciplinas del saber relacionadas con el patrimonio, se acercan y comprenden mucho mejor el significado y los valores del Paisaje Monástico de San Millán de la Cogolla, con una actividad que les acerca de manera práctica a la verdadera función de los bienes patrimoniales de un lugar que es Patrimonio de la Humanidad.

Adolfo Falces Delgado es artista plástico, historiador del arte y profesor de Artes Plásticas responsable de las actividades artísticas del proyecto Emilianensis de la Fundación San Millán de la Cogolla

2.5. Una mirada inmaterial a San Millán

Eloísa Pérez Santos
Alicia Castillo Mena

El paisaje, lejos de ser una foto fija, interpretándose sólo a través de la perspectiva visual o estética histórico-artística, o unos mapas que incluyen información espacial y material, es un espacio vivo que evoluciona y se redefine constantemente con la participación de las personas que lo viven y lo transitan habitualmente. Por lo tanto, una de las claves para entenderlo es considerar las distintas capas inmateriales, sensoriales y emocionales que lo componen, que incluyen tradiciones, memorias compartidas y celebraciones comunitarias unidas a distintos lugares del territorio.

En San Millán de la Cogolla residen 180 personas. Sin embargo, existe una población con grandes vínculos familiares o de nacimiento con el territorio, compuesta fundamentalmente por quienes han nacido en la localidad o en otros municipios cercanos de La Rioja y que también habitan el pueblo durante fines de semana, puentes y a lo largo de otros períodos vacacionales más amplios. Todas estas personas, tanto habitantes permanentes como quienes van asiduamente, son parte de su comunidad local y sienten orgullo de este pueblo, que además saben que ha sido declarado Patrimonio Mundial.

“San Millán, un paisaje monástico: un proyecto de investigación, protección y difusión de los bienes y valores patrimoniales que integran el paisaje cultural configurado en torno a los monasterios de San Millán de Yuso y de Suso” ha brindado la oportunidad al grupo de investigación Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad Complutense de Madrid de averiguar la dimensión social de este Patrimonio cultural y de conocer la valoración que sus habitantes realizan sobre ella.

Desde junio de 2023 a junio de 2024 se llevó a cabo la primera fase de este proyecto en la que se recogieron datos sociodemográficos, se realizaron entrevistas a agentes clave como representantes políticos, encuestas a toda la población, así como reuniones, a modo de grupos de discusión con sec-



La cueva del Santo. Fuente: Eloísa Pérez y Alicia Castillo, 2024

tores económicos como el turístico o con perspectiva de género, como la asociación de mujeres.

Una de las conclusiones de este trabajo es la de haber podido comprobar el tremendo arraigo que esta comunidad tiene con las tradiciones unidas a la cultura inmaterial que conforma una serie de actividades lúdicas, simbólicas, religiosas..., pero también agrícolas, ganaderas, forestales, etc. Entre ellas, destaca el reconocimiento de valores cotidianos como son los sonidos característicos del canto de pájaros, el repiqueteo de las campanas del Monasterio de Yuso, en ocasiones, o el silencio del Valle, casi siempre. Los olores a tierra húmeda y a plantas en primavera o a leña en otoño e invierno o la gastronomía (los caparrones, las patatas a la riojana, los embutidos, los asados de carne, las torrijas o los prestiños, además de los productos de su huerta) también son una parte importante de la vida en San Millán y así lo expresan sus habitantes.

La comunidad local cuenta, así mismo, con unas ricas manifestaciones inmateriales. Un destacado ejemplo de ello son los bailes, a través de los denominados danzantes, una tradición que se mantiene de generación en generación. Igualmente, están los acontecimientos de carácter religioso, vinculados con la estacionalidad y los usos agrícolas del territorio, como la procesión con motivo de la fiesta de la Translación a los que la comunidad local de San Millán otorga también un gran valor histórico, social, simbólico, emocional, sensorial, artístico y participativo. La Fiesta conmemora cada 26 de septiembre el traslado de los restos de San Millán y San Felices mediante una procesión de las arquetas que los contienen y que descansan habitualmente en Yuso. Esta procesión va, además, precedida por los grupos danzantes del pueblo.

En San Millán todo el mundo conoce muy bien el entorno, además del núcleo urbano del pueblo. Lugares como la Dehesa de Suso, las huertas del Monasterio de Yuso, la Alameda, la ermita del Santo, entre otros. Urre, Santa Potamia, el Tejo, la Senda de la Cruz, Majuelos, Las Rozas, Zaguán y la Senda del Aldillo son citados constantemente en las conversaciones y entrevistas realizadas, siendo parte del imaginario colectivo, e incluso en algunos casos son visitados cotidianamente mediante paseos que contribuyen al bienestar y a la calidad de vida, reforzando, a la vez, el vínculo con la localidad.

Algunos de los bienes patrimoniales materiales más apreciados están, de igual manera, relacionados con celebraciones ancestrales y con modos de vida enraizados en la tradición monástica, los cuales presentan una marcada distribución de roles masculinos o femeninos según sea su desarrollo. Éste es el caso del Monasterio de Suso y, sobre todo, de la Cueva o Ermita del Santo, que por su situación queda muy ligada a la naturaleza y el paisaje de la zona. Este lugar es el escenario de una de las celebraciones más arraigadas del valle y que tiene su origen en 1604, cuando los hombres en romería fueron a la cueva del santo con el fin de solicitar su amparo para la curación de la peste que



Danzantes. Fuente: Mariola Andonegui, 2024

padecían las mujeres. Todos los terceros sábados de junio se rememora dicha romería con una peregrinación similar. El camino por la que transcurre permite apreciar la riqueza del paisaje de todo el valle y evidencia la conexión de la cultura religiosa, popular y patrimonial de San Millán con el paisaje que lo contiene. Este lugar tiene un destacado valor de reconocimiento entre la comunidad local, especialmente en lo que se refiere a su integridad y autenticidad, además de un gran valor simbólico-identitario, emocional y sensorial y, por supuesto, paisajístico y natural.

A pesar de esta riqueza, San Millán no cuenta con declaraciones de Patrimonio inmaterial. Sí que existen, sin embargo, valores inmateriales dignos de reconocer y bienes susceptibles de llegar a ser considerados como tales. En el portal Riojarchivo.com se recoge el archivo del Patrimonio Inmaterial de La Rioja. En él se puede apreciar una serie de testimonios de la música tradicional, de la cultura oral y del folklore de San Millán de la Cogolla⁴.

La Declaración de Patrimonio Mundial aportó considerables beneficios sociales y culturales a este valle, pero sin duda es aún una tarea pendiente la de apreciar cómo convergen el singular paisaje de San Millán, el Patrimonio material que suponen, sobre todo, los monasterios de Yuso y Suso como Patrimonio Mundial y los valores inmateriales vinculados a formas de vida, cultura y actividades tradicionales del pueblo. Una adecuada gestión patrimonial ha de tener en cuenta estas otras narrativas o dimensiones, pues son claves para el mantenimiento y la difusión de los bienes culturales y naturales. Desde nuestro grupo de investigación queremos ayudar a reconocerlos para revalorizarlos desde la perspectiva comunitaria y fortalecer su vinculación con los valores universales excepcionales del sitio, salvaguardando gracias a la participación social todo el espíritu del lugar.

Eloísa Pérez Santos es psicóloga,
profesora en la Universidad Complutense de Madrid.
Es miembro del Grupo de Investigación
Gestión del Patrimonio Cultural.

Alicia Castillo Mena es arqueóloga,
profesora en la Universidad Complutense de Madrid.
Es miembro del Grupo de Investigación
Gestión del Patrimonio Cultural.

4 <https://www.riojarchivo.com/localidad/san-millan-de-la-cogolla/>

2.6. El Patrimonio Cultural, un concepto dinámico

Fernando Vela Cossío

Fue en la Italia del Renacimiento donde se alzaron las primeras voces contra el expolio y la destrucción de los testimonios edificados del mundo antiguo. Sabemos que durante los pontificados de Martín V (1417-1431) y de Eugenio IV (1431-1437) se establecieron distintas medidas para la conservación y la protección de los grandes edificios religiosos. Más tarde, en tiempos del papa Pío II (Enea Silvio Piccolomini) (1458-1464), se promulgó una bula para la conservación de las iglesias, basílicas y lugares santos de la ciudad de Roma. Pero es el nombramiento en 1515 de Rafael Sanzio como *Commisario delle Antichità* por el Papa León X la que suele considerarse la «partida de nacimiento» de eso que hoy llamamos la protección del Patrimonio Cultural.

En realidad, estos hechos no dejan de constituir notables excepciones en un panorama general de indiferencia en el cual lo que primaba era una actitud depredadora ante las viejas ruinas. Por eso habrá que esperar hasta comienzos del siglo XVIII para que, con el desarrollo del pensamiento ilustrado en el campo de las artes y de la arquitectura, se empiecen a estudiar con profundidad y rigor los distintos elementos del lenguaje clásico. Y no sólo a través de sus fuentes históricas —los textos de Vitruvio y de los tratadistas del Renacimiento— sino también mediante el estudio directo de sus fuentes materiales, a las que contribuyen a dar luz las primeras excavaciones arqueológicas. Este inmenso patrimonio construido, sobre el que apenas se había reparado durante los siglos anteriores, pasaba ahora a ser objeto de los primeros estudios sistemáticos. El propio desarrollo de la Revolución Francesa traerá consigo en términos jurídicos el nacimiento de un nuevo concepto: el de «patrimonio de la nación», aquel que, en palabras del abad Henri Grégoire (1750-1831), está integrado por aquellos «*objetos nacionales que, sin pertenecer a nadie, son propiedad de todos*» y que constituyen, a la postre, una verdadera prueba de civilización: «*los bárbaros y los esclavos detestan las ciencias y destruyen los monumentos de las artes; los hombres libres las aman y los conservan*».

ARQUITECTURA

ARQVITECTVRA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQVITECTOS.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PRÍNCIPE, 46.

AÑO IV

Madrid, enero de 1922.

NÚM. 33

SUMARIO

MANUEL B. COSSIO..... Elogio del arte popular.

LEOPOLDO TORRES BALBÁS..... El Congreso de Historia del Arte de París.

PABLO DE URREA..... Monumentos desaparecidos. La iglesia de San Pedro Mártir de Calatayud (Zaragoza).

T..... Arquitectura española contemporánea: Los trabajos del pensionado señor Fernández Balbuena.

Libros, revistas, periódicos.

ELOGIO DEL ARTE POPULAR

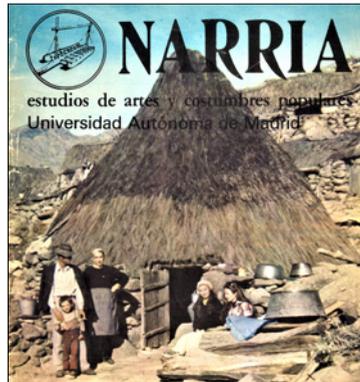
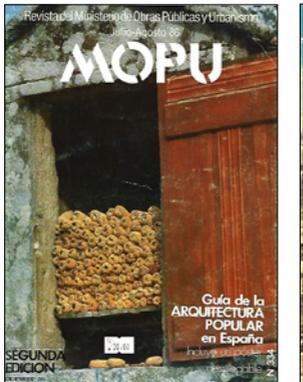
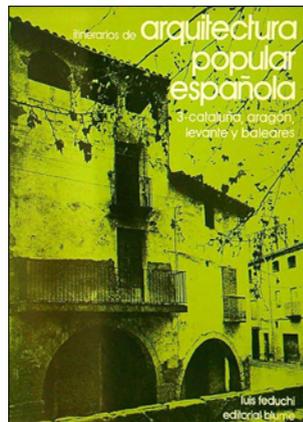
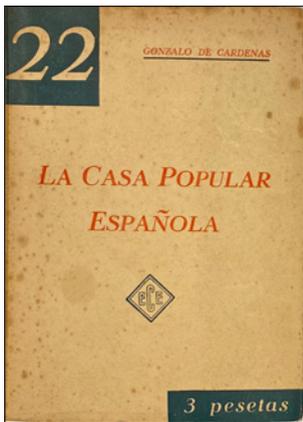
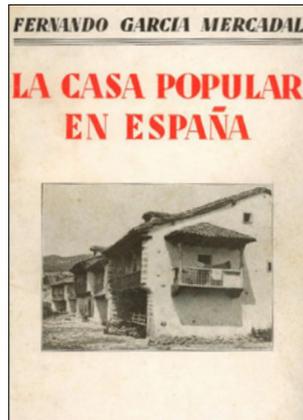
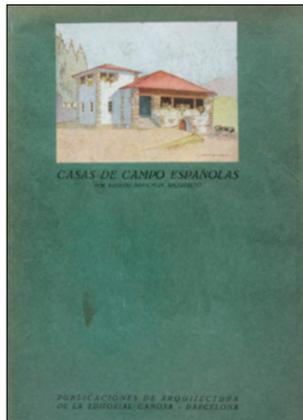
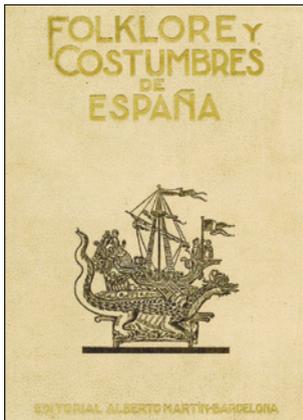
Son los del arte popular productos anónimos de un espíritu artístico difuso, cuyas formas tradicionales, según las comarcas, hunden siempre su firme raigambre en las entrañas de la vida social, sin distinción de clases, y allí anidan y allí se perpetúan.

Perpetuidad, sin embargo, no estática, sino evolutiva, aunque de tan mansa evolución como el lento cambio de la Naturaleza. Porque el arte popular, a semejanza del lenguaje — anónima creación también de idéntico proceso —, encarna justamente los últimos y más hondos elementos, aquellos datos primitivos del alma de la multitud, que por esto se llaman naturales. De ese fondo del *demos*, amorfo, surge a veces el artista *distinguido* y la obra *aristocrática*; brotan las diferenciaciones, las escuelas, los transportes de la inspiración, los acentos de los genios creadores; y todo esto, nacido, al arte popular nuevamente revierte y en él se incorpora, y él de ello se alimenta, como la madre tierra vive y se nutre a expensas de los seres que fecunda engendrara.

Si los siglos de la Edad Moderna (XVI-XVIII) constituyeron la etapa fundacional del patrimonialismo, han sido los de la Edad Contemporánea los que nos han hecho ver el propio sentido dinámico del concepto de Patrimonio Cultural. Así, en el siglo XIX, con el desarrollo de las disciplinas históricas, vamos a asistir al estudio sistemático de todos los grandes testimonios del legado artístico y monumental de la historia de la Humanidad, no sólo los del mundo antiguo (Roma, Grecia, Egipto) sino también de la Edad Media (Gótico, Románico). Y enseguida de los del Renacimiento y de las grandes culturas no europeas. Además, el desarrollo de los estudios antropológicos y etnográficos trajo consigo el interés por el folklore, el arte popular y las muestras más humildes de la construcción tradicional, preparando así el camino de los grandes cambios de paradigma en el campo del Patrimonio Cultural que han tenido lugar durante el siglo XX, en el que hemos asistido al estudio y la protección del Patrimonio Industrial o de la arquitectura del Movimiento Moderno, y también a la incorporación de formas integrales de acercarse al concepto mismo, como nos muestra por ejemplo el firme desarrollo de los estudios sobre Paisaje Cultural, en un proceso de ampliación y renovación conceptual que ha devenido en la reciente incorporación de del Patrimonio Inmaterial como gran espacio de oportunidad.

El estudio de la arquitectura tradicional en España

En lo que se refiere al despertar del interés por la arquitectura tradicional (popular y vernácula) en la España del siglo XX, será decisiva la labor de los patrimonialistas, entregados a la investigación y la recuperación de las formas y métodos de la tradición a través de los estudios de campo sistemáticos. Este será el caso de Leopoldo Torres Balbás (1888-1960), titulado por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en 1916 y arquitecto conservador de la Alhambra desde 1923. Su extenso trabajo sobre la vivienda popular en España —publicado en el tercer volumen de la enciclopedia *Folklore y costumbres de España* de Carreras y Candi (1933)— debe considerarse la primera gran obra de conjunto relativa a nuestra arquitectura popular. Sintética y rigurosa, extraordinariamente valiosa en su documentación fotográfica, recoge buena parte del material recopilado por su autor diez años antes para concurrir al premio Charro Hidalgo del Ateneo de Madrid. Aquí conviene recordar que desde 1918, como primer secretario de redacción de la revista *Arquitectura* —el órgano oficial de difusión de la Sociedad Central de Arquitectos, luego Colegio Oficial de Arquitectos— Torres Balbás va a desarrollar una importantísima labor de difusión de la arquitectura tradicional y vernácula. Entre los textos publicados en la revista en esa etapa se encuentra una reedición del célebre “Elogio del arte popular” de Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935) y ven la luz muchos artículos sobre arquitecturas vernáculas españolas que, como “La arquitectura humilde de un pueblo del páramo leonés: Ardoncino”, de Gustavo Fernández Balbuena (1888-1931), tienen como principales destinatarios a toda una generación de jóvenes arquitectos, admiradores de las nuevas corrientes de la arquitectura moderna y,



El Patrimonio de la tradición en algunas de las más destacadas publicaciones españolas

quizá por ello, especialmente interesados y comprometidos con los valores de autenticidad, funcionalidad y razón constructiva de la arquitectura popular frente al abuso del ornamento y la frivolidad de determinadas propuestas de las corrientes más eclécticas de la arquitectura española que, a la búsqueda de una nueva identidad nacional en el tránsito del siglo XIX al XX, venían expresando sus anhelos de renovación a través del Regionalismo. Sea como fuere, lo cierto es que durante los años veinte y treinta no dejará de aumentar el interés por la arquitectura popular, que va a recibir una redoblada atención en conferencias señaladas, como la de Vicente Lampérez y Romea (1961-1923) en el Ateneo de Madrid, dictada en abril de 1922 bajo el título “Arquitectura rústica y popular” o la de ingreso de Teodoro de Anasagasti (1880-1938) en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando que, con el título “Arquitectura Popular”, se leerá en 1929, dando así la entrada a la más humilde de las arquitecturas en el santuario de las Nobles Artes.

La década de los veinte se cierra en nuestro país con la publicación de obras tan conocidas como *La casa popular en España* (1930), de Fernando García Mercadal (1896-1985), o *Casas de campo españolas* (1930), de Alfredo Baechslin (1883-1984), retomándose el tema sólo a mediados de los años cuarenta, cuando se publica el modesto opúsculo de Gonzalo de Cárdenas (1904-1954) *La casa popular española* (1944). En realidad, la segunda mitad de los años treinta, la década de los cuarenta y buena parte de los años cincuenta quedarán marcados de manera indeleble por la sucesión de la Guerra Civil española (1936-1939), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y las estrecheces de la postguerra, en una etapa durante la cual todo deberá supeditarse a la reconstrucción. Superadas las dificultades, las reacciones críticas al desarrollo del Estilo Internacional, que se extienden con fuerza durante los años sesenta y setenta, volverán a poner sobre la mesa el interés por las grandes lecciones de la arquitectura de la tradición. En España, verán la luz en ese periodo los grandes trabajos panorámicos de los arquitectos Luis Martínez Feduchi (1901-1975) y Carlos Flores (n. 1928) que, en sus contribuciones enciclopédicas, dejaron registro, especialmente gráfico, de los grandes testimonios y valores de nuestra arquitectura popular, preparando así el camino a la extraordinaria atención que han recibido en los ámbitos institucionales y académicos, y también por parte del gran público, a lo largo de las últimas cinco décadas.

Fernando Vela Cossío. Arqueólogo, Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid. Director del Centro de Investigación de Arquitectura Tradicional (CIAT).



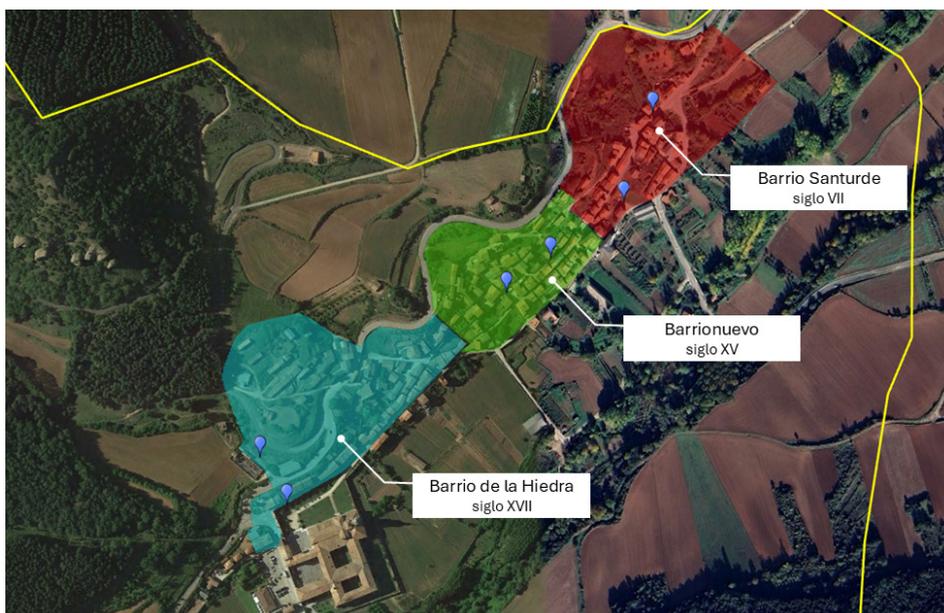
3 /
RESULTADOS DE LOS TRABAJOS
DE VOLUNTARIADO 2024



3. Resultados de los trabajos de voluntariado 2024

Como se señaló en los objetivos y en la metodología de trabajo, en esta edición la investigación realizada se estructuró a través de los tres barrios que constituyen el núcleo de San Millán de la Cogolla. Para ello se crearon tres grupos de trabajo: el equipo del barrio de Santurde conformado por Martina Artés, Alexandra Campos, Katherine Perry, Javier Hurtado y Catalina González, el grupo del Barrionuevo constituido por Marina López, Eva Ramírez, Isabella Fernandoy, Pablo Picó y Emma Squartini y el equipo del barrio de La Hiedra formado por Matías Ramírez, Kathya Soto, Amanda Carretero y Talín Arbas.

En el presente capítulo se registran los principales resultados de los trabajos elaborados por los voluntarios, organizados por barrios.

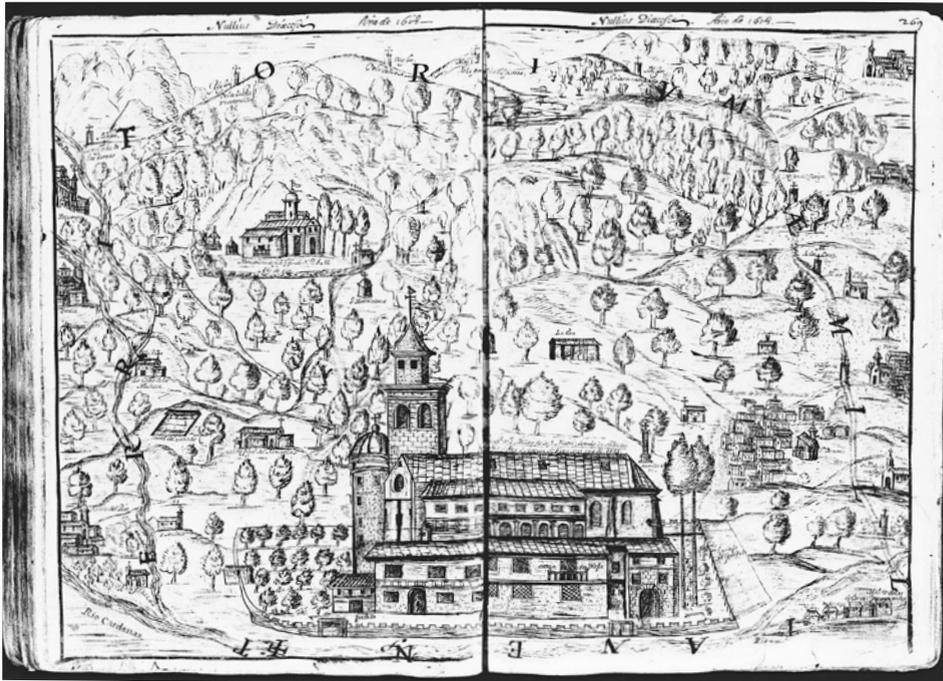


División de los tres barrios que conforman el núcleo de San Millán de la Cogolla y cronología de crecimiento. Fotografía aérea Google Earth, 2024

3.1. Cronología del crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla y la formación de sus barrios

Como punto de partida se trabajó en la elaboración de una cronología para plasmar gráficamente el crecimiento urbano del núcleo de San Millán de la Cogolla y su relación con las fases de construcción de los monasterios de Suso y Yuso. Para la realización de la reconstrucción gráfica se consultaron algunos estudios preliminares realizados en el marco del proyecto “Un paisaje monástico”, así como publicaciones especializadas y datos obtenidos en el archivo municipal.

A partir de estos antecedentes se infiere que los orígenes del asentamiento de San Millán de la Cogolla se remontan al siglo VII, tras la fundación del monasterio de Suso, que dará, a su vez, paso a la formación de un núcleo poblacional que quedó situado en torno a la iglesia de San Jorge de Capadocia, emplazamiento en el que hoy se inscribe la ermita de Santa Potamia, en el denominado como barrio de Santurde, topónimo originado en el vicus Sancti Georgii o barrio de San Jorge en homenaje al soldado martirizado en Nicomedia el año 303.



Figura_2: Mapa de San Millán de la Cogolla año 1614.
Fuente: Archivo Histórico Nacional, Códices, libro 1034. Año 1614

Con la construcción del incipiente monasterio de Yuso en el siglo XI el núcleo se expande en dirección al nuevo monasterio a través de una configuración lineal que evoluciona de forma paralela al río Cárdenas. La construcción del monasterio de Yuso impulsó que, en el siglo XV, se le otorgara a San Millán de la Cogolla el título de villa. La nueva Administración promovió la construcción de una serie de edificios, al igual que las élites civiles que comenzaron a residir en la villa. Esta situación provocó la división de este núcleo en dos zonas de población: el antiguo barrio de Santurde, vinculado a la actividad de ambos monasterios, principalmente al de Yuso, al pasar el de Suso a ser dependiente de él, pero igualmente al denominado Barrionuevo, mucho más centrado en la vida urbana de San Millán como tal y que concentró a la élite en torno a instituciones como el Ayuntamiento. Pese a seguir ambos barrios vinculados, la documentación del archivo municipal consultada ha permitido observar ocasionales enfrentamientos entre el poder civil y el eclesiástico. Sería el primero el que se encargaría del mantenimiento del sistema de canalización de agua que abastecía al núcleo, denominado “el torco”, a pesar de que su uso fue fundamental para las huertas del monasterio. El crecimiento del Barrionuevo fue contenido por la cerca que marca el límite nororiental del monasterio de Yuso.

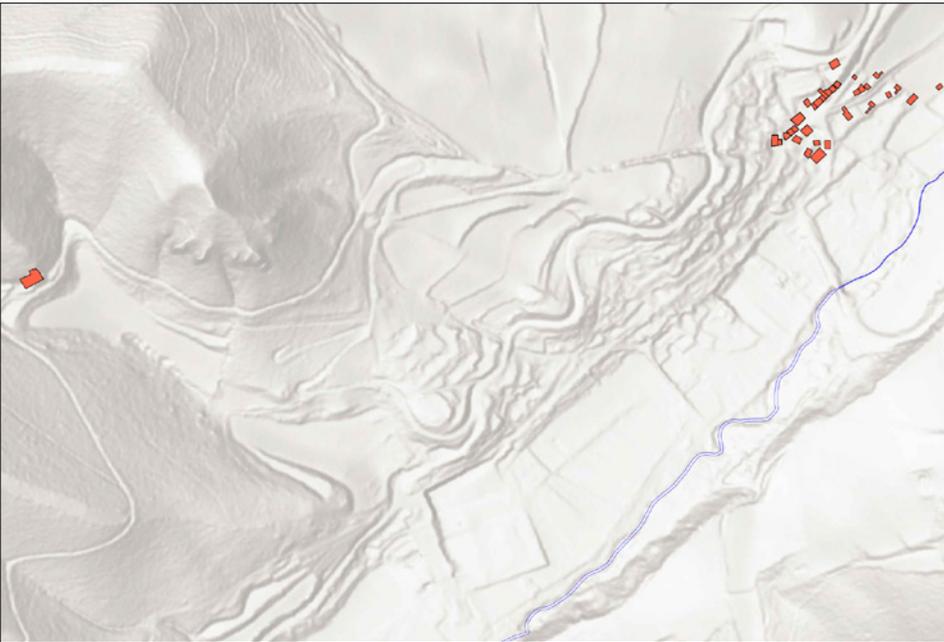
En el siglo XVII, con el paulatino abandono del barrio de Santurde, se crea el tercer y último barrio de San Millán de la Cogolla: el denominado barrio de La Hiedra, que creció de forma paralela al límite noroccidental que definía la cerca del monasterio de Yuso. Durante este período Santurde, el barrio primigenio de San Millán, se convirtió en una zona marginal y dedicada exclusivamente a la agricultura. El Barrionuevo continuó siendo una zona civil, mientras que el barrio de La Hiedra pasó a ser el principal barrio asociado a los monasterios. Estos tres barrios se vertebraron en torno a la calle Mayor, principal vía de comunicación del núcleo, realizando su crecimiento urbano en los terrenos situados al noroeste de esta vía, que es la estructura urbana que se conserva hasta la actualidad.

En el siglo XX las distintas fotografías aéreas realizadas a partir de la década de 1950 permiten observar cómo los procesos de despoblación y modernización del núcleo han generado cambios en el tejido urbano, destacando especialmente el abandono de las eras situadas en el sector más elevado del núcleo.

A partir de estos hallazgos se ha elaborado una planimetría de la evolución histórica del núcleo urbano. Con este contexto inicial se procede a la presentación de los resultados en cada uno de los tres barrios. Entre otros objetivos, se analizará el impacto de su evolución histórica en la distribución actual de los inmuebles con rasgos propios de la Arquitectura tradicional.



Esquema de crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla, siglo VII



Esquema de crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla, siglo VIII



Esquema de crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla, siglo XI



Esquema de crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla, siglo XV



Esquema de crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla, siglo XVII



Esquema de crecimiento urbano de San Millán de la Cogolla, siglo XX

3.2. Resultados de las fichas de valoración: Arquitectura tradicional en San Millán de la Gogolla

Uno de los principales objetivos de este trabajo fue poder identificar cuántos inmuebles por barrio presentan características de la Arquitectura tradicional.

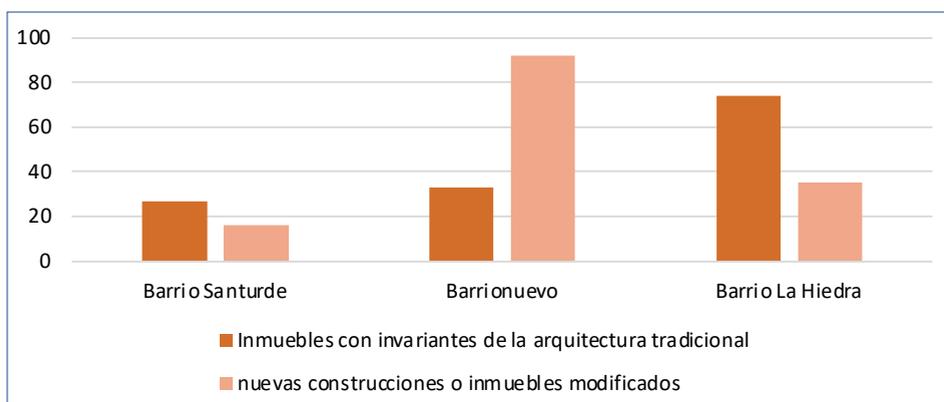
¿Qué es la Arquitectura tradicional?

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios la define como la «[...] expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo» (ICOMOS, 1999). Nos referimos a aquellas arquitecturas que son testimonio de los procesos culturales que han formado una sociedad, cuyos valores y atributos han sido transmitidos de generación en generación.

¿Por qué es importante la conservación de la Arquitectura tradicional?

La Arquitectura de la Tradición es parte de la Historia local y nos permite entender cómo las comunidades se adaptaron a las condiciones medioambientales y geográficas del entorno. Desde un punto de vista edificatorio refleja el conocimiento técnico de los constructores locales y cómo fueron capaces de generar soluciones constructivas con los materiales naturalmente disponibles en el lugar. También registra dinámicas sociales en las que el trabajo comunitario eran parte de la comunidad.

Frente al escenario de la globalización, la Arquitectura tradicional es testimonio físico de las singularidades que conforman la identidad específica de una localidad.



Número de inmuebles por barrio que conservan invariantes de la Arquitectura tradicional, julio 2024



Inmueble que conserva los invariantes de la Arquitectura tradicional en el Barrionuevo



Inmueble que conserva los invariantes de la Arquitectura tradicional en el barrio Santurde



Inmuebles que conservan invariantes de la Arquitectura tradicional en el barrio La Hiedra

Finalmente, los resultados obtenidos nos permiten concluir que, del total de los inmuebles identificados por barrio, el distrito que presenta el mayor número de inmuebles con invariantes de la Arquitectura tradicional es el barrio de La Hiedra, suponiendo un 67 % del total, seguido del barrio de Santurde con un 62 %. En un caso opuesto se encuentra el Barrionuevo, en el cual solo un 26,6 % de los inmuebles cuentan con invariantes de la Arquitectura tradicional.

Inmuebles con invariantes de la Arquitectura tradicional protegidos legalmente

En San Millán de la Cogolla existen cinco categorías de protección legal para los inmuebles de valor patrimonial cultural:

- Bienes de interés cultural (BIC)
- Normas Subsidiarias
- Sitio Patrimonio Mundial UNESCO: Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso
- Camino de Santiago y camino secundario a San Millán de la Cogolla (BIC en la categoría de Conjunto Histórico)
- Plan Especial de protección de Monasterios de San Millán Suso y Yuso

Del total de inmuebles que presentan invariantes de la Arquitectura tradicional son aquellos que cuentan con protección legal patrimonial los que están situados en el polígono de protección que define el Camino de Santiago y el camino secundario a San Millán de la Cogolla, encontrándose únicamente en el barrio de La Hiedra algunos inmuebles protegidos a través de los límites que define el Sitio Patrimonio Mundial UNESCO Monasterios de San Millán de Yuso y de Suso.



Porcentaje de Inmuebles con invariantes de la Arquitectura tradicional protegidos legalmente

El barrio que presenta el mayor número de inmuebles con invariantes de la Arquitectura tradicional que cuentan con protección legal es el barrio de Santurde, encontrándose a continuación el barrio La Hiedra y finalmente el Barrionuevo.

Estados de conservación de los inmuebles con invariantes de la arquitectura tradicional identificados

Otro de los resultados que se obtuvo gracias a la elaboración de las fichas de valoración fue la evaluación del estado de conservación en que se encontraban los inmuebles con invariantes de la Arquitectura tradicional identificados. La evaluación se centró en la medición del grado de estabilidad estructural que presentaban a partir de una valoración visual preliminar, para lo cual se establecieron cuatro categorías: bueno, regular, malo y en ruinas.

El estado de conservación “bueno” se refiere a un bien cuya estabilidad estructural es estable. “Regular” significa que se ha visto afectada por un deterioro que no compromete su estabilidad estructural. “Malo” implica que el bien se encuentra inestable debido a una degradación activa, por lo cual es necesario llevar a cabo una intervención de conservación o restauración. “Ruina”, finalmente, denota que ha sufrido un proceso de degradación que ha comportado una pérdida mayoritaria de su estructura, por lo que su estabilidad se ve comprometida a causa de degradaciones imposibles de detener.



Estados de conservación de inmuebles con invariantes de la Arquitectura tradicional

De los resultados obtenidos se puede concluir que predominan los inmuebles que se encuentran en estado de conservación regular o bueno y que es menor el porcentaje de aquellos que presentan un estado de ruina. Esto permite igualmente entender que en los inmuebles con invariantes de la Arquitectura tradicional que aún se conservan en buen estado éste es debido, principalmente, a que en ellos se han realizado trabajos de mantenimiento coherentes con los valores y los atributos propios de estas arquitecturas.

3.3. Las características de la arquitectura tradicional en los barrios de San Millán de la Cogolla

Como parte de los objetivos del trabajo de voluntariado, cada equipo elaboró un diagnóstico sobre las principales características de la Arquitectura tradicional identificada por barrio. A continuación se registran los principales resultados.

3.3.1. El barrio de Santurde

a. Tipologías arquitectónicas predominantes

En el barrio de Santurde se identificaron cuatro tipologías arquitectónicas principales: almacén, pajar, ermita y vivienda. En la actualidad son las viviendas quienes conforman la mayoría de los casos, representando un 72,1 % del total de los inmuebles, mientras que los almacenes y los pajares forman el segundo grupo principal. Se identificó una ermita, la de Santa Potamia, antigua iglesia de San Jorge. El número significativo de almacenes y pajares de este barrio refleja la economía de autosuficiencia que predominó entre sus habitantes, desarrollada a lo largo de la Historia, sobre todo cuando el barrio pudo haber jugado un papel importante en el abastecimiento de alimentos y de ganado debido a su cercanía con la ermita de Santa Potamia.

Teniendo en cuenta que algunos edificios tienen múltiples funciones, se identificó que el 37 % de las construcciones presenta dos niveles, un 37 % tiene tres niveles y el 3,7 % cuenta con más de 3 niveles. Esto significa que sólo el 22,2 % de los inmuebles en Santurde tiene un único nivel.

b. Los sistemas constructivos

La Arquitectura tradicional del barrio de Santurde se caracteriza por el uso de la mampostería de piedra y adobe, la presencia de estructuras de madera y las cubiertas realizadas con tejas de barro cocido. Estas técnicas son testimonio de la sabiduría popular que ha perdurado a lo largo del tiempo. Estos elementos no solo ofrecen funcionalidad y resistencia, sino que también reflejan una profunda conexión con el entorno y con las tradiciones locales.

En los muros de carga se identificó el uso de dos o más tipos de materiales, la mayoría de los cuales utiliza mampostería irregular (47,8 %). Se ha comprobado el empleo frecuente de adobe, un material natural y sostenible utilizado en los muros, que se levantan con un grosor significativo, ofreciendo así excelentes propiedades térmicas al mantener el interior fresco en verano y cálido en invierno.

Otro de los sistemas constructivos identificados fue la mampostería de piedra irregular, robusta y duradera, complementaría con las estructuras de adobe, de manera que proporcionan estabilidad y resistencia ante las inclemencias del tiempo. Las piedras, cuidadosamente seleccionadas y colocadas, añaden un carácter rústico y atemporal a la edificación.

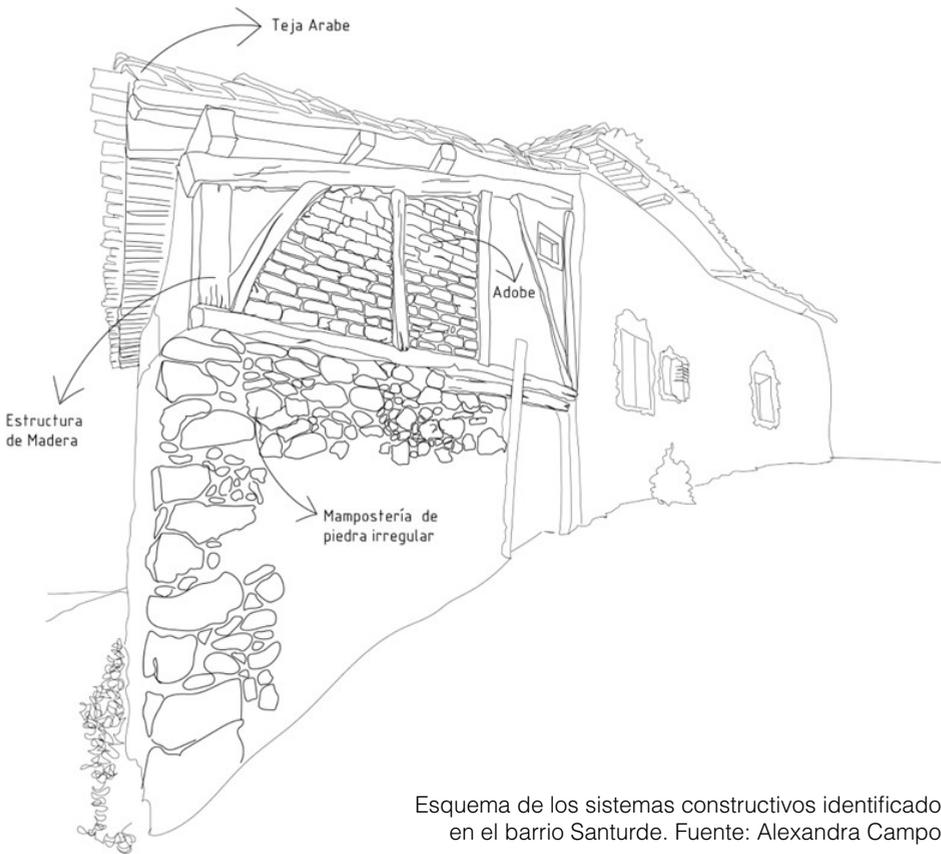
La estructura de madera, visible en techos y soportes, refleja la habilidad de los artesanos locales. La madera, además de ser un material ligero, aporta flexibilidad y un acabado estético que se integra armoniosamente con los otros elementos.

En relación a la cubierta, la mayoría de los inmuebles en Santurde cuenta con un tejado a dos aguas, representando un 62,5 % del total. El 30,4 % lo tiene un agua y el 4,3% lo tiene tres o más aguas. La composición de la cubierta muestra una conservación importante de la Arquitectura tradicional del barrio de Santurde, ya que el 92 % de los inmuebles tienen teja de barro cocido, también llamada "teja árabe", aunque su verdadero origen hay que buscarlo en la construcción romana.

Las tejas de la cubierta se disponen a canal y cobija. Las tejas de la fila inferior, con la concavidad hacia abajo, se llaman "canales" y las de la fila superior, con la concavidad hacia arriba, se denominan "cobijas". Las tejas de barro cocido son un distintivo de la Arquitectura tradicional. Su forma curva no solo es visualmente atractiva, sino que también permite una eficaz evacuación del agua de lluvia, pro-



Ejemplos de inmuebles de Arquitectura tradicional que se conservan en el barrio de Santurde



Esquema de los sistemas constructivos identificados en el barrio Santurde. Fuente: Alexandra Campos

tegiendo a la fábrica y al edificio de la humedad. Tradicionalmente, la arcilla para la fabricación de las tejas es de origen local y el artesano utilizaba un molde curvo para darle su forma característica, siendo posteriormente cocidas en hornos. La supervivencia de la teja árabe en Santurde da cuenta de su durabilidad y de la excelente adecuación de esta teja al clima del Norte de España.

Con relación a los acabados de fachada se reconocieron tres categorías: revocada, parcialmente revocada y sin revoco. La fachada parcialmente revocada es la más común en Santurde, ya que constituye el 57,7 % de los casos. El 38,5 % de los inmuebles tiene una fachada sin revoco y el 3,8 % restante la presenta revocada.

En conjunto, estos materiales y estas técnicas crean una edificación que no es únicamente funcional, pues también refleja la identidad cultural y los saberes constructivos de San Millán de la Cogolla.

Es esencial mantener y cuidar estas edificaciones, y especialmente sus revocos de barro, los cuales pueden desgastarse debido a factores ambientales y la a falta de mantenimiento. Preservar este Patrimonio arquitectónico es vital para conservar viva la identidad cultural de la región.

3.3.2. El Barrionuevo

El Barrionuevo se corresponde con el distrito coetáneo de la época de mayor esplendor del actual Monasterio de Yuso, es decir: el siglo XV. Esta zona se caracteriza por ser el primer núcleo urbano que adquiere el título de “villa”. Es aquí donde se asentó la élite local y la administración del pueblo: notarios, secretarios, alcalde..., entre otros.

Se encuentra en el centro del pueblo, entre el barrio de Santurde y el barrio de La Hiedra. Incluye cinco calles principales, a través de las cuales, durante el trabajo de campo, se tomaron datos y fotografías de un total de 125 inmuebles.

Durante la búsqueda de información sobre el Barrionuevo, igualmente, se localizaron varias fotografías históricas de las calles y de los inmuebles que pertenecen y pertenecieron al mismo, lo cual nos permitió comparar el estado en que se encuentran los diferentes elementos arquitectónicos tradicionales del barrio y documentar incluso su desaparición.

El sistema constructivo predominante en los muros de carga es la fábrica de mampostería de piedra irregular, seguido de la albañilería de adobe y de una solución mixta de entramado de madera. La mampostería irregular es utilizada a menudo en las primeras plantas de las edificaciones por su capacidad para crear estructuras sólidas, mientras que el adobe y el entramado de madera se ha usado esencialmente en los niveles superiores de los inmuebles.

La técnica de albañilería de adobe utilizada es la “albañilería trabada”, que consiste en alternar dos formas de colocar los adobes: “a sogá”, que dispone los ladrillos en la pared por su lado más largo, y “a tizón”, que los sitúa por su lado más corto. En mayoría de las edificaciones analizadas el adobe se suele utilizar como material de relleno de las estructuras de entramado de madera.

Otra característica de la Arquitectura tradicional del Barrionuevo es el uso de teja de barro cocido en la cubierta. Este material es característico de la Arquitectura vernácula de prácticamente toda la península Ibérica.

En el Barrionuevo se identificó únicamente un inmueble que presenta muros de sillería, edificio se corresponde con la vivienda de calle Mayor nº 97, compuesta en altura por tres niveles.



Ejemplos de inmuebles de arquitectura tradicional que se conservan en el Barrionuevo

3.3.3. El barrio La Hiedra

El barrio de La Hiedra, según los registros históricos y las investigaciones realizadas, se trata del más reciente de los tres, datado con posterioridad al Barriónuevo. Su demarcación es coincidente con los límites del terreno monástico de Yuso: el término suroeste está marcado por el antiguo hospital, el límite suroccidental se corresponde con el muro perimetral del monasterio y la delimitación noroccidental está definida por las últimas eras de la zona, emplazadas en la colina en dirección al monasterio de Suso.

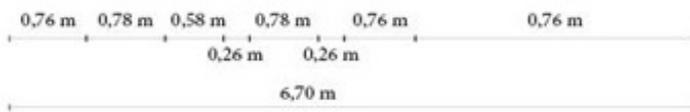
La serie de inmuebles catalogados que presentan invariantes de la Arquitectura tradicional comparten materiales y sistemas constructivos en común. La mampostería irregular de piedra es el principal sistema constructivo utilizado para levantar los muros, formada ésta por rocas heterogéneas que componen los tres grupos pétreos que existen en la naturaleza. Pese a que no se ha realizado un estudio exhaustivo, a simple vista fue posible distinguir, por una parte, rocas sedimentarias, compuestas en este caso por areniscas, piedras calizas, dolomita y conglomerados, por otro lado rocas metamórficas correspondientes a pizarras y, finalmente, rocas magmáticas del tipo cuarcita. Esta variedad de rocas se identificó en todos los edificios de Arquitectura tradicional de San Millán de la Cogolla, por lo que es fácil concluir que fueron recolectadas en los alrededores del pueblo.

Otro de los sistemas constructivos identificados en los muros consistía en el empleo de una solución mixta de entramado de madera, de roble o álamo, que queda rellena con adobes. Este sistema es utilizado en los pisos superiores para generar estructuras más livianas y abaratar costos.

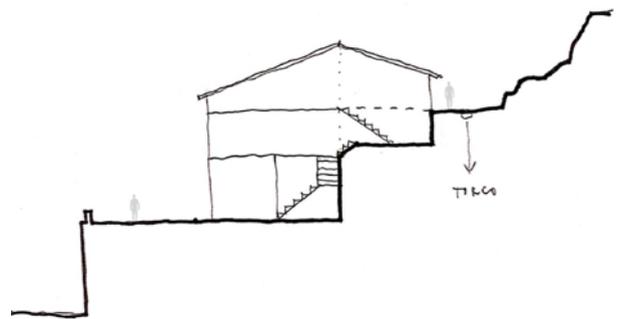
Es de destacar la configuración de vanos de puertas y ventanas mediante la formación de jambas de albañilería de ladrillo (barro cocido), así como el empleo de la teja de barro cocido para el acabado de las cubiertas.

También se encontraron diferencias en los sistemas constructivos utilizados dependiendo de la tipología arquitectónica. En las viviendas se identificaron materiales más elaborados, más "lujosos", como el ladrillo de barro cocido y los sillares para realizar la trabazón de muros y de vanos de puertas y ventanas. En los edificios vinculados con las zonas de cultivo y con las eras, sin embargo, las estructuras son más sencillas, dado que no poseen un uso habitacional, por lo que se componen principalmente de adobe y de entramados de madera con relleno. Los materiales empleados, en consecuencia, son más económicos.

También es interesante mencionar que en el barrio de La Hiedra existen viviendas construidas posteriormente con materiales modernos pero que en ocasiones simulan características de la Arquitectura tradicional.



Ortofotos y esquemas de inmuebles de Arquitectura tradicional que se conservan en el barrio La Hiedra. Fuente: Matías Ramírez



Ortofotos y esquemas de inmuebles de Arquitectura tradicional que se conservan en el barrio La Hiedra. Fuente: Matías Ramírez

3.4. Elementos asociados al paisaje del agua

Las infraestructuras asociadas con la gestión del agua son elementos modeladores del paisaje monástico de San Millán de la Cogolla. Las fuentes, los pozos, los lavaderos, los abrevaderos y “el Torco”, un sistema de canalización que atraviesa longitudinalmente el núcleo urbano, han posibilitado el abastecimiento de viviendas y huertas, al igual que el desarrollo de actividades agropecuarias en los periodos de formación y consolidación del núcleo urbano.

Uno de los desafíos que se planteó en este voluntariado fue el de identificar y catalogar los elementos vinculados al paisaje del agua, organizados por barrios. A continuación se presentan los resultados de los tres grupos de trabajo.

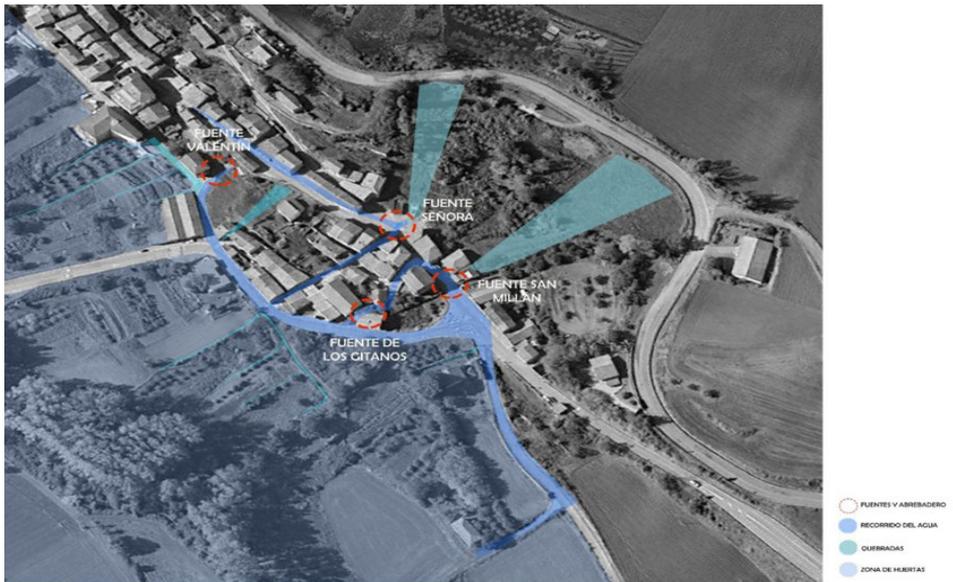
3.4.1. El barrio de Santurde y los elementos asociados al paisaje del agua

Se identificaron tres elementos asociados a la gestión del agua: una fuente, un lavadero y un abrevadero. Cada uno de estos lugares no solo cumplen con una función práctica, sino que también son considerados como un elemento vital en la vida de la comunidad. En los pueblos pequeños los puntos de agua son fundamentales, ya que, además de representar un recurso esencial para la supervivencia, son también un lugar de encuentro social. Así la fuente, denominada “de San Millán”, no se ha limitado a proporcionar agua fresca y limpia sino que también ha sido y es un lugar donde los vecinos se reúnen, comparten historias y fortalecen sus lazos comunitarios. A menudo las conversaciones que surgen en torno suyo apuntan a ese lugar como el corazón de la vida social del barrio.

El lavadero, conocido como “Fuente de los Gitanos”, es un espacio que evoca recuerdos de generaciones pasadas, donde las mujeres, y también los varones, se reunían para lavar la ropa y compartir anécdotas. Este tipo de interacción, a un tiempo que fomenta un sentido de comunidad, preserva así mismo tradiciones y prácticas que son parte de la identidad del lugar.

Por último, el abrevadero, denominado “Fuente de Valentín”, permitió el desarrollo de la actividad ganadera, que fue vital para la economía de autosuficiencia de los habitantes. La disponibilidad de agua en estos lugares aseguró el sustento de numerosas familias.

También cabe mencionar que, según relatan los vecinos, existió otra fuente en el barrio de Santurde denominada la “Fuente de la señora Antonia”, de la cual no se han encontrado vestigios. Esta referencia a un punto de agua que ha desaparecido nos recuerda cómo la infraestructura y los recursos pueden cambiar con el tiempo, afectando a la vida cotidiana de los habitantes. La



Trazado del agua, fuentes y abrevaderos asociados en el barrio Santurde.
Fuente: Alexandra Campos

memoria de esa fuente perdida es un testimonio de la importancia que estos elementos han tenido en el pasado y cómo su ausencia puede dejar un vacío en la comunidad.

Para lo cual podemos concluir que los elementos asociados al agua de este barrio son mucho más que simples fuentes: son símbolos de vida, tradición y conexión que enriquecen la cultura y el tejido social de pueblos como éste.

a. Características de las fuentes, los abrevaderos y los lavaderos del barrio de Santurde

La fuente de San Millán fue remodelada en el año 2012. Originalmente fue un pilón en forma de abrevadero dividido en dos secciones, una para el consumo humano y otra para el consumo animal. La coexistencia de estas dos partes generaba un flujo continuo de agua, lo que garantizaba que ésta se mantuviera corriente y limpia.

También se ha constatado que, junto al pilón, se situó una pequeña construcción techada que llegó a funcionar como lavadero. Actualmente el pilón ha sido removido y en su lugar hay un escaño y una toma de agua de hierro fundido. Se conserva un mosaico de cerámica pintado a mano que representa a San Millán en la batalla de Hacinas, sucedida en el lejano s. X entre el conde castellano Fernán González y Abderramán III, primer califa de Córdoba, y que precisamente da nombre a la fuente.

Por otra parte, la fuente de los Gitanos, recientemente redescubierta tras retirarse la espesa capa de vegetación que la ocultaba, fue un lavadero cuya agua aún fluye del caño y corre por el canal. Conserva muros de mampostería y un techo de teja, así como un suelo de cemento y losas de piedra donde se lavaba la ropa, reconociéndose las hendiduras causadas por el desgaste del uso. Al igual que la fuente de San Millán, presenta una división para separar el agua que emana directamente del caño, probablemente destinada al consumo humano. Según relatos orales, este lavadero fue un punto de reunión para las mujeres, quienes pasaban horas lavando y conversando. Utilizaban jabón elaborado en casa con sosa cáustica y grasa de cerdo y colocaban tablones de madera en el suelo para proteger sus rodillas al reclinarsse para frotar la ropa.

La fuente Valentín consiste en un gran pilón de mampostería de piedra y hormigón que alguna vez sirvió como abrevadero. Está situada en el sector bajo del barrio, en uno de los senderos que conducen al área de las huertas, por lo que podemos imaginar que era usado diariamente por los rebaños que iban y venían hacia la zona de pastos. A diferencia de las demás fuentes, no cuenta con división alguna, por lo que se piensa que siempre estuvo destinada de manera exclusiva a los animales. En la parte superior de la fuente se encuentra el antiguo desagüe que permitía el flujo constante del agua. Recientemente se ha construido un segundo desagüe en la parte inferior, lo que evita que el pilón se llene.

Finalmente, la fuente de la Señora Antonia estuvo situada a apenas tres casas de la fuente de San Millán. Fue un pilón, probablemente con una estructura similar a ésta, y un sitio importante de encuentro para el pueblo. Estas suposiciones se basan en el testimonio de una vecina del barrio de Santurde quien nos contó que en su infancia su hermano menor cayó al pilón de la fuente y a punto estuvo de ahogarse. La fuente recibió su nombre de la vecina que habitaba la casa contigua a donde se hallaba.

b. La importancia cultural de las fuentes en el barrio de Santurde

Tras catalogar e identificar las características principales de estas fuentes concluimos diciendo que representan un reflejo de la vida de los habitantes de San Millán de no hace mucho tiempo. La presencia de abrevaderos señala la importancia que tuvo la actividad ganadera ovina en la localidad, mientras que la estructura de los lavaderos remite a espacios femeninos de convivencia, con tejados para proteger a las mujeres del viento, la lluvia, la nieve y el sol.

Previamente a llevarse a cabo la acometida de agua potable directamente en las viviendas las fuentes fueron puntos de encuentro diario que mantenían conectada a la comunidad. No hemos de olvidar, además, el carácter sagrado que el agua tenía para los habitantes de Santurde. La Ermita de

Santa Potamia se encuentra más cerca de este barrio que de cualquier otro y como su apelativo proviene del griego *potamós* (ποταμός), que significa "río", parecería que evoca una relación directa entre la espiritualidad y las fuentes de agua, si bien la denominación de esta iglesia era, en realidad, la advocación del nombre de una discípula de san Millán así llamada y que fuera enterrada en este lugar tras su muerte, a finales del siglo VI, aunque luego sus restos fueran trasladados al monasterio de Suso.



Trazado del agua, fuentes y abrevaderos asociados en el barrio Santurde.
Fuente: Catalina González

FICHA DE CATALOGACIÓN
 DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
 RELACIONADOS CON EL AGUA
 Proyecto "Un paisaje monástico"

Ficha Nº:

SMC-BS-A01

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Fuente de San Millán	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla	
Barrio	Santurde	
Dirección postal /CP	Calle Travesía Mayor, 149	
Número de Catastro	1668608WM1816N0001DP	
		Fig. 1 - Fuente de San Millán

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones (cm)	Largo	Ancho	alto
	39 cm	63.5 cm	116.2 cm
Descripción (composición, volumetría, elementos)	<p>Según una fotografía del año 2012 sabemos que la fuente tenía forma de abrevadero y se componía de dos secciones: la superior para consumo humano y la inferior para consumo animal. Cada una de estas secciones contaba con su caño independiente. El desagüe de la fuente se realizaba a través de una hendidura en el muro, la cual era recogida en una rejilla en la parte inferior.</p> <p>En el muro en que se adosa la fuente reconocemos dos azulejos, uno con el texto “Fuente de San Millán” y otro con la imagen de San Millán a caballo en la batalla de Hacinas.</p> <p>El abrevadero ha sido reemplazado por una toma de agua de fabricación actual que corresponde al modelo “Barcino Romántica” de la empresa Fábregas.</p>		
Materialidad (estructura)	<p>La toma de agua actual está hecha de hierro, a partir de la técnica metalúrgica de la fundición y con un acabado pintado en oxirón.</p> <p>La fuente original era de sillares de piedra, posiblemente de arenisca.</p>		
Materialidad del caño	<p>El caño actual está hecho de latón cromado.</p> <p>Se desconoce la materialidad del caño original.</p>		
Ornamentación	<p>La toma de agua actual imita a una columna estriada coronada con una forma de cúpula.</p> <p>La fuente original se encontraba ornamentada con dos tipos de azulejos. En el primero se lee el texto “Fuente de San Millán” y el segundo con una escena que recuerda la aparición de San Millán en la batalla de Hacinas, obra de M. Abad.</p> <p>El murete que sirve de soporte de la fuente está coronado por tejas de barro cocido.</p>		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno	X	Regular	
	Malo		Ruina	
Descripción estado de conservación	<p>Fue producto de remodelación hace aproximadamente 5 años, según fuentes orales, por lo que se encuentra en estado estable.</p> <p>El mural de azulejo presenta una pérdida de forma circular, debido a que, originalmente, se encontraba el caño. Además, también ha perdido el marco inferior amarillo.</p>			

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si	X	No	
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO		Camino de Santiago	X
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Según fotografías históricas, en el año 2012 se conservaba la estructura original de la fuente. Según fuentes orales, la actual fue remodelada hace 5 años atrás.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Google Maps, fotografía año 2012 consultada el 24/07/2024.
Fuentes orales entregadas por los vecinos.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fig. 2 - Fotografía donde se observa el antiguo pilón y la fuente (Fuente: Google Maps, 2012)



Fig. 3 - Fotografía donde se observa la actual fuente, con el muro y el mosaico original

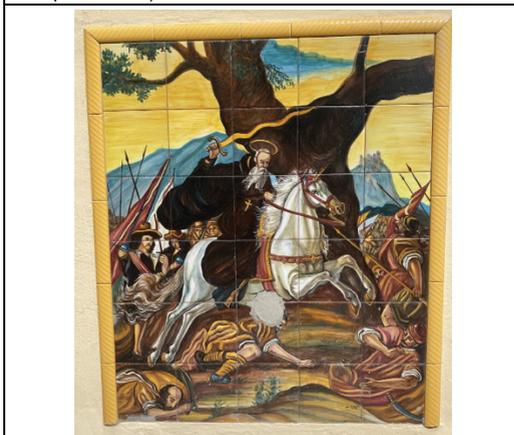


Fig. 4 - Fotografía donde se observa el mosaico actual que queda del lavadero original



Fig. 5 - Fotografía de detalle de la inscripción, donde se lee: "M. ABAD"

9. FECHA Y AUTORES

Fecha toma de datos	16/07/2024
Autores	Martina Artés, Alexandra Campos, Catalina González Ayala, Francisco Javier Hurtado Herrera y Katherine Perry

FICHA DE CATALOGACIÓN
 DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
 RELACIONADOS CON EL AGUA
 Proyecto "Un paisaje monástico"

Ficha Nº:

SMC-BS-A02

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Lavadero (Fuente de los Gitanos)	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla	
Barrio	Santurde	
Dirección postal /CP	Carretera de Berceo, sin número	
Número de Catastro	Sin información	

Fig. 1 – Vista panorámica

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones de la estructura (cm)	Largo	Ancho	alto
	350 cm	240 cm (entrada) 115 cm (final)	245 cm
Dimensiones de la pilón (cm)	350 cm	40 cm	(profundidad)
Descripción (composición, volumetría, elementos)	<p>El lavadero se compone de dos elementos: el espacio utilizado para el lavado, en la cual se reconoce el pilón, el caño, la losa y el canal de evacuación, y un segundo elemento denominado cobertizo, conformado por tres muros de mampostería de piedra, sillería y cubierta de madera con teja de barro cocido.</p> <p>El pilón se encuentra dividido en dos secciones, posiblemente una utilizada como fuente para consumo humano, situada directamente bajo el caño, y otra sección usada como lavadero, que remata con desagüe, formado por una hendidura en la piedra.</p> <p>Para acceder al lavadero hay unas escaleras al poniente, posiblemente, construidas en la última reforma.</p>		
Materialidad (estructura)	<p>El cobertizo se compone de muros de mampostería de piedra irregular con sillares en el remate nororiental y cubierta de madera, a un agua, revestida con teja árabe dispuesta a canal cobija.</p> <p>El área del lavadero presenta losas de piedra originales con desgaste debido al uso.</p>		
Materialidad del caño	El caño está hecho de cobre.		
Ornamentación	No presenta ornamentación.		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno	X	Regular
	Malo		Ruina
Descripción estado de conservación	Las estructuras se encuentran en estado estable porque fue reformada hace algunos años. Se reconocen algunas reparaciones con mortero de cemento que no corresponde a un material constructivo tradicional.		

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si		No	X
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO		Camino de Santiago	
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	X

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Popularmente conocido como el lavadero de los Gitanos, no fue solo un lavadero, también fue un emplazamiento de encuentro social para las mujeres de San Millán de la Cogolla. Así, pues, el lavadero es una evidencia de una de las actividades femeninas y cotidianas de la vida rural de una época pasada

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes orales entregadas por los vecinos

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fig. 1 - Fotografía general donde se observa el cobertizo y el elemento



Fig. 2 - Fotografía de detalle de la cubierta con teja árabe



Fig. 3 - Fotografía general del interior del lavadero con losa desgastada por el uso



Fig. 4 - Fotografía de detalle del desagüe que permite el paso del agua



Fig. 5 - Fotografía de remate de muro con sillar



Fig. 6 - Fotografía de detalle del caño de cobre

9. FECHA Y AUTORES

Fecha toma de datos	18/07/2024
Autores	Martina Artés, Alexandra Campos, Catalina González Ayala, Francisco Javier Hurtado Herrera y Katherine Perry

FICHA DE CATALOGACIÓN
 DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
 RELACIONADOS CON EL AGUA
 Proyecto "Un paisaje monástico"

Ficha Nº:

SMC-BS-A03

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Abrevadero o Fuente Valentín	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla	
Barrio	Santurde	
Dirección postal /CP	Calle Santa Potamia, sin número	
Número de Catastro	Sin información	
		Fig. 1 – Fotografía general

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones (cm)	Largo	Ancho	alto
	480 cm	73 cm	Norte: 100 cm Sur: 150 cm
Descripción (composición, volumetría, elementos)	Abrevadero que se compone de un pilón de planta rectangular con un muro de contención en el lado noreste, en el cual se sitúa el caño. En el área suroriente se identifica una hendidura en el muro, utilizada como desagüe. Finalmente, el agua se recoge en una rejilla situada en el extremo sur del pilón		
Materialidad (estructura)	El abrevadero está hecho de muros de mampostería de piedra caliza en la base, y hormigón en la parte superior. Se encuentra revocada parcialmente		
Materialidad del caño	El caño, posiblemente, corresponde a una pieza metálica revestida con mortero de cemento		
Ornamentación	Sin ornamentación		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno	X	Regular	
	Malo		Ruina	
Descripción estado de conservación	No se reconocen daños que estén afectando a la estabilidad estructural, aunque hay presencia de modificaciones superficiales producidas por biocrostas, en concreto por musgo, en algunas partes concretas (caño y la parte interior inferior del pilón). Además, se observan reparaciones con cemento en el muro de contención. También hay presencia de manchas de humedad y desprendimiento parcial de revoco en coronación y en la base del muro			

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si		No	X
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO		Camino de Santiago	
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	X

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Sin antecedentes

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Sin antecedentes

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fig. 1 - Fotografía general



Fig. 2 - Fotografía de detalle del caño



Fig. 3 - Fotografía donde se observa el cartel: "Agua no potable"



Fig. 4 - Fotografía de detalle de la esquina derecha donde se muestra el antiguo desagüe

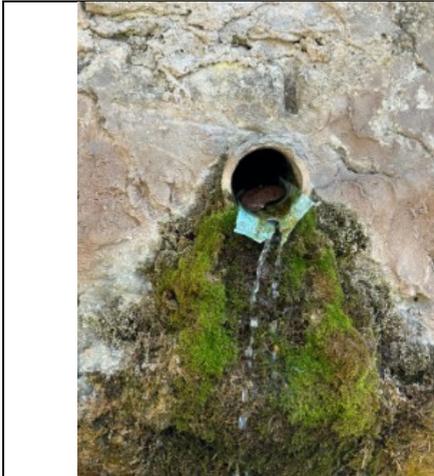


Fig. 5 - Fotografía donde se observa la biocrosta hecha por musgo



Fig. 6 - Fotografía donde se observa el muro revocado parcialmente de piedra y de hormigón

9. FECHA Y AUTORES

Fecha toma de datos	18/07/2024
Autores	Martina Artés, Alexandra Campos, Catalina González Ayala, Francisco Javier Hurtado Herrera y Katherine Perry

FICHA DE CATALOGACIÓN
DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
RELACIONADOS CON EL AGUA
Proyecto “Un paisaje monástico”

Ficha Nº:

SMC-BN-A01

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Fuente de La Chorla	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla (La Rioja)	
Barrio	Barrionuevo	
Dirección postal /CP	Adosada a la esquina izquierda de la Plaza de Tarsicio Lejarraga /26226	
Número de Catastro	1566020WM1816N0001KP	Fig. 1 – Fotografía de la fuente

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



Fuente ortofoto base: web Catastro, consultado 24/07/2024

3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones (cm)	Largo	Ancho	alto
	290 cm	170 cm	205 cm
Descripción (composición, volumetría, elementos)	La fuente está situada en el norponiente de la plaza de Tarsicio Lejárraga. Cuenta de una cisterna semicircular de bloques de hormigón chapado con piedra y una base de ladrillo semicircular que se ensancha hacia la plaza. En la parte superior, cuenta con un fondo rectangular revestido con piedra de donde emergen tres grifos de latón cromado que están en funcionamiento. La fuente tiene una cubierta cónica que está parcialmente pintada. La fuente se completa con dos bancos de hormigón a los dos lados.		
Materialidad (estructura)	Hormigón, ladrillo (base)		
Materialidad del caño	No se reconocen caños, pero hay tres grifos de latón cromado		
Ornamentación	Revestimiento de piedra y pintura en la cubierta		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno	X	Regular	
	Malo		Ruina	
Descripción estado de conservación	La estructura de la fuente se encuentra en un estado estable de conservación, aunque se reconocen manchas de humedad en el área de los grifos y en la base. La fuente no es la original; fue cambiada en alguna reforma estructural de la calle entre finales de los años 1920 y la década de 1970.			

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si	X	No	
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO		Camino de Santiago	X
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La fuente no corresponde al elemento original ni se encuentra en su emplazamiento original, habiendo sido desplazada y remodelada tras la reforma de la plaza del Ayuntamiento. Antes se encontraba algo más al oriente, sobre la cuesta de la Calle Revuelta, según testimonios orales. La reforma de la plaza se realizó entre finales de la década de 1920, cuando una construcción consta en el registro fiscal, y la década de 1970, donde ya aparece la plaza en el registro catastral.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Testimonios orales
- Registro fiscal de San Millán de la Cogolla de 1921 (Archivo Municipal)
- Catastro Urbano de San Millán de la Cogolla, 1923 (IGN, Cartoteca)
- Catastro de Urbana de San Millán de la Cogolla, 1970 (Dirección General del Catastro)

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

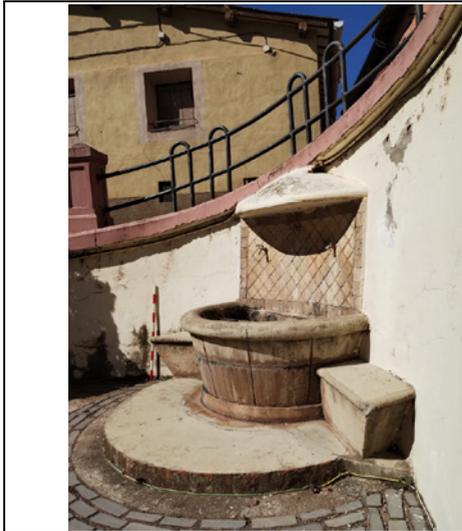


Fig. 2 - Vista ortogonal de la Fuente de la Chorla



Fig. 3 - Detalle de los bloques de hormigón de la cisterna y la presencia de humedad en ellos



Fig. 4 - Detalle de la situación de los tres grifos



Fig. 5 - Detalle de los elementos geométricos de forma romboidal de mármol y los grifos vistos de perfil



Fig. 6 - Detalle de los elementos geométricos y el grifo situado a la derecha fotografiado de frente



Fig. 7 - Cisterna de hormigón y cubierta vista desde una perspectiva cenital

9. FECHA Y AUTORES

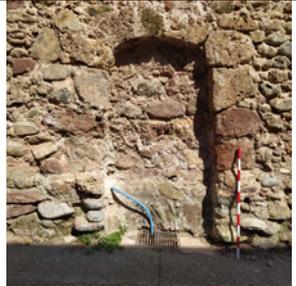
Fecha toma de datos	17/07/2024
Autores	Marina López Siles, Emma Squartini, Pablo Picó Salort, Isabella Fernandoy Cortès y Eva Ramírez Pacios

FICHA DE CATALOGACIÓN
 DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
 RELACIONADOS CON EL AGUA
 Proyecto “Un paisaje monástico”

Ficha Nº:

SMC-BN-A02

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Fuente en calle Churlita	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla (La Rioja)	
Barrio	Barrionuevo	
Dirección postal /CP	Adosada al edificio situado en calle Churlita nº19	
Número de Catastro	1566020WM1816N0001KP	
		Fig. 1 – Vista general de la fuente

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



Fuente ortofoto base: web Catastro, consultado 24/07/2024

3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones (cm)	Largo	Ancho	alto
	105 cm	20 cm	190 cm
Descripción (composición, volumetría, elementos)	<p>La fuente tiene forma de hornacina y con un remate superior de un arco rebajado formado con sillares no canteados.</p> <p>Cuenta con una reparación de yeso de la cual se origina un tubo de plástico utilizado como caño. Además, se observa resto de caño metálico posiblemente original.</p> <p>En la parte inferior hay una rejilla metálica en la que se recoge el agua.</p>		
Materialidad (estructura)	Mampostería de piedra irregular con sillares sin cantear.		
Materialidad del caño	Se reconocen vestigios del caño original.		
Ornamentación	No tiene elementos decorativos actuales.		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno		Regular	X
	Malo		Ruina	
Descripción estado de conservación	<p>A pesar de que sólo se conserva la estructura de la forma exterior, la estabilidad de la estructura no se ve en peligro. La posible pila donde se depositaba el agua habría sido extraída, por lo que se desconoce cómo era la instalación original. La pared presenta eflorescencias debido a la humedad y reparaciones de mortero de cemento.</p>			

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si		No	X
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO		Camino de Santiago	
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	X

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Gracias a los testimonios orales de los vecinos se cree que la fuente pudo contar con una pila, la cual serviría para recoger agua. De la misma forma, se conoce por estos mismos testimonios que no tenía un uso de lavadero ni de abrevadero, quizás fue utilizada para consumo humano.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Testimonios orales
- Catastro urbano de San Millán de la Cogolla, Consultado 25/7/2024 (Dirección General del Catastro)

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

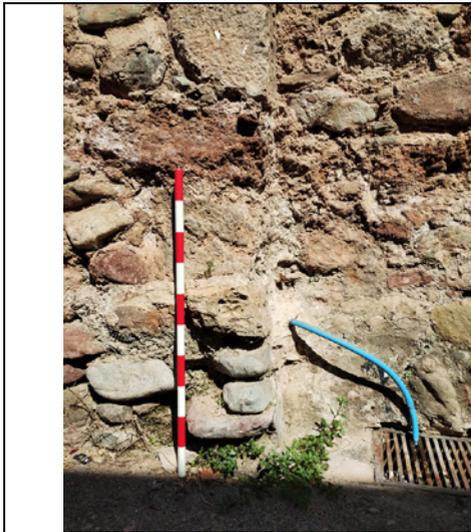


Fig. 2 - Detalle de la pared de izquierda de la fuente



Fig. 3 - Detalle del lado izquierdo de la fuente con eflorescencias de carbonato de calcio

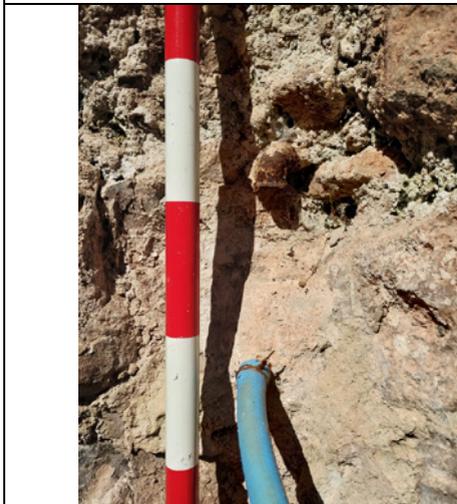


Fig. 4 - Detalle del lado izquierdo de la fuente con el caño moderno de plástico azul y su reparación de yeso alrededor



Fig. 5 - Detalle del lado izquierdo de la fuente con vestigios del caño original



Fig. 6 - Detalle de la rejilla metálica que recoge el agua



Fig. 7 - Detalle de la parte superior de la fuente formada por un arco rebajado sillares no canteados

9. FECHA Y AUTORES

Fecha toma de datos	18/07/2024
Autores	Marina López Siles, Emma Squartini, Pablo Picó Salort, Isabella Fernandoy Cortès y Eva Ramírez Pacios

FICHA DE CATALOGACIÓN
 DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
 RELACIONADOS CON EL AGUA
 Proyecto “Un paisaje monástico”

Ficha Nº:

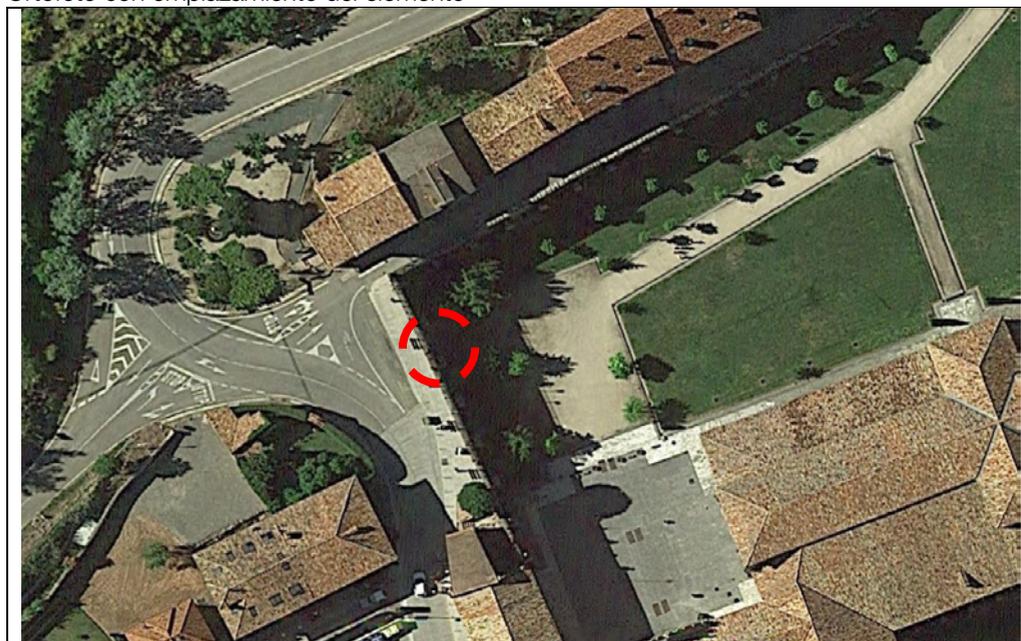
SMC-BLH-A01

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Fuente del Monasterio 1	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla, La Rioja	
Barrio	Barrio de La Hiedra	
Dirección postal /CP	CL Mayor s/n, 26326, parcela 11621 (I)	
Número de Catastro	Sin información	
		Fig. 1 – Vista frontal de la fuente

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



Fuente ortofoto base: web Catastro, consultado 25/07/2024

3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones (cm)	Largo	Ancho	alto
	221 cm	359 cm	209 cm
Descripción (composición, volumetría, elementos)	Fuente de planta rectangular emplazada en el muro de contención del recinto monacal. Se conforma por dos fases constructivas: la primera se corresponde con una oquedad realizada en la roca y la segunda queda conformada por una bóveda de cañón con un arco rebajado y está situada entre dos contrafuertes. En la segunda fase presenta, a modo de cubierta, unas losas de piedra inclinadas. El caño se localiza en el extremo noroeste de la fuente.		
Materialidad (estructura)	La primera fase constructiva, excavada en la roca, se encuentra revestida por mampostería de piedra irregular. La segunda fase se compone de un muro de mampostería de piedra irregular y una bóveda de sillaría que se apoya en uno de los contrafuertes. Está hecha de grandes bloques de piedra, que parecen caliza. La piedra presenta una tonalidad marrón-rojiza con signos de envejecimiento y desgaste.		
Materialidad del caño	El caño se ubica en el sector occidental de la fuente y es de cobre. Se reconoce una abertura en el área central de la fuente, en la cual pudo estar emplazado el caño original.		
Ornamentación	No presenta elementos decorativos pero destaca la cantería de los sillares que conforman el arco rebajado.		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno		Regular	X
	Malo		Ruina	
Descripción estado de conservación	Aunque la estructura de la fuente se encuentra en estado estable, se observan manchas de humedad y vegetación. Los bloques de piedra presentan erosión, especialmente en la parte inferior y alrededor del arco por la continua presencia de humedad. Se reconocen eflorescencias en la parte de la roca natural y en la base de los muros. También se han identificado reparaciones con mortero de cemento que no es compatible con los sistemas constructivos tradicionales. El solado de la fuente es de nueva construcción.			

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si	X	No	
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO	X	Camino de Santiago	X
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Este elemento patrimonial se encuentra en el polígono del sitio de Patrimonio Mundial del Monasterio de Yuso, que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1997.

Según investigaciones, el origen de la fuente se remonta a la época medieval, cuando los monjes del monasterio necesitaban un suministro constante de agua. La fuente ha sido testigo de numerosos cambios y restauraciones a lo largo de los siglos.

La fuente ha servido como un punto vital de abastecimiento de agua para los monjes y para la población local. A lo largo de los siglos la fuente no solo ha tenido un uso práctico, sino que también ha sido un lugar de encuentro y reflexión, vinculado estrechamente con la vida monástica y la historia cultural de la región.

A pesar de los signos de envejecimiento y desgaste, la fuente sigue siendo un importante testimonio del pasado, conservando su estructura original y algunos elementos ornamentales que le confieren un valor histórico y cultural significativo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Martínez de Aguirre, J. (1995). *La Arquitectura Medieval en La Rioja: Los Monasterios de San Millán de la Cogolla*. Instituto de Estudios Riojanos.

Ministerio de Cultura y Deporte de España (2020). *Inventario del Patrimonio Histórico Español: San Millán de la Cogolla*. Disponible en: Ministerio de Cultura y Deporte.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fig. 2 - Vista frontal de la fuente



Fig. 3 - Espacio interior derecho de la fuente



Fig. 4 - Vista del interior de la fuente centrada en el caño

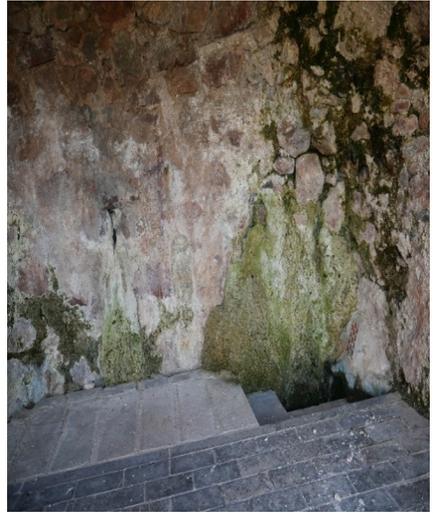


Fig. 5 - Vista frontal de interior de la fuente centrada en los caños y vegetación



Fig. 6 - Vista frontal interior de uno de los caños



Fig. 7 - Vista frontal de interior de la fuente centrada en los caños

9. FECHA Y AUTORES

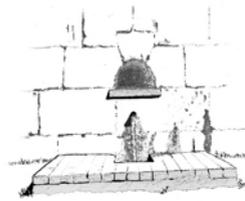
Fecha toma de datos	17/07/2024
Autores	Kathya Soto, Amanda Carretero, Talín Arbás, Matías Ramírez

FICHA DE CATALOGACIÓN
DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
RELACIONADOS CON EL AGUA
Proyecto "Un paisaje monástico"

Ficha Nº:

SMC-BLH-A02

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Fuente del Monasterio 2	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla, La Rioja	
Barrio	Barrio de La Hiedra	
Dirección postal /CP	CL Mayor, 26326, parcela 11521 (P)	
Número de Catastro	Sin información	Fig. 1 – Dibujo vista frontal de la fuente

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



Fuente ortofoto base: web Catastro, consultado 24/07/2024

3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones (cm)	Largo	Ancho	alto
	339 cm	197 cm	98,5 cm
Descripción (composición, volumetría, elementos)	Situada en el muro de contención del Monasterio de Yuso, en su parte colindante con la calle Mayor, su lado norte. Esta fuente se compone de una hornacina con bóveda de cañón y con un pedestal de losa de piedra, un caño y una base de solado de piedra. En el centro se encuentra el desagüe de la fuente. Frente a la pared hay un pequeño árbol y un área de césped, lo que añade un elemento natural al entorno histórico.		
Materialidad (estructura)	La estructura está construida con grandes bloques de piedra, probablemente caliza, que presentan una tonalidad marrón-rojiza. Los bloques están dispuestos en hileras regulares, aunque muestran signos de desgaste. Presenta en la parte inferior un solado de adoquines de piedra.		
Materialidad del caño	El caño, ubicado debajo del pedestal, está hecho de cobre. Al igual que el resto de la estructura, muestra signos de erosión, manchas de humedad y vegetación musgo.		
Ornamentación	No presenta ornamentación, no obstante, la calidad de la cantería le otorga una imagen más elaborada.		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno		Regular	X
	Malo		Ruina	
Descripción estado de conservación	La estructura general se reconoce en estado estable, aunque existen áreas con presencia de patologías asociadas a la erosión de la piedra, a la presencia de vegetación y a la humedad constante que ha generado manchas y pérdida parcial de mortero de junta. El caño se ve oxidado. La reja de desagüe también presenta oxidación.			

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si	X	No	
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO	X	Camino de Santiago	X
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Esta fuente tiene su origen en la época medieval y ha sido un componente esencial del sistema hidráulico del monasterio. Utilizada principalmente para el abastecimiento de agua, la fuente refleja la arquitectura funcional de la época, diseñada para durar y resistir el paso del tiempo. Aunque su ornamentación es mínima, la estructura sigue siendo un testimonio del ingenio y la habilidad constructiva de los monjes medievales.

La conservación de esta fuente es crucial para mantener la autenticidad y la integridad del sitio patrimonial, garantizando que las futuras generaciones puedan apreciar y aprender de este importante legado

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Martínez de Aguirre, J. (1995). La Arquitectura Medieval en La Rioja: Los Monasterios de San Millán de la Cogolla. Instituto de Estudios Riojanos
Ministerio de Cultura y Deporte de España (2020). Inventario del Patrimonio Histórico Español: San Millán de la Cogolla. Disponible en: Ministerio de Cultura y Deporte

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fig. 2 - Vista frontal de la fuente



Fig. 3 - Vista de la composición del exterior de la fuente



Fig. 4 - Vista de la composición exterior de la fuente



Fig. 5 - Vista superior del caño de la fuente



Fig. 6 - Vista del interior de la fuente



Fig. 7 - Vista de la composición de la fuente

9. FECHA Y AUTORES

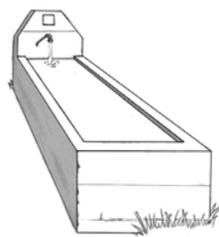
Fecha toma de datos	17/07/2024
Autores	Kathya Soto, Amanda Carretero, Talín Arbás, Matías Ramírez

FICHA DE CATALOGACIÓN
 DE ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL
 RELACIONADOS CON EL AGUA
 Proyecto "Un paisaje monástico"

Ficha Nº:

SMC-BLH-A04

1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Denominación	Abrevadero	
Término Municipal	San Millán de la Cogolla, La Rioja	
Barrio	Barrio de La Hiedra	
Dirección postal /CP	Carretera de Suso, S/N, 26326	
Número de Catastro	26130A005001090000XX	
		Fig. 1 - Dibujo del abrevadero

2. SITUACIÓN

Ortofoto con emplazamiento del elemento



Fuente ortofoto base: web Catastro, consultado 27/07/2024

3. DESCRIPCIÓN

Dimensiones (cm)	Largo	Ancho	alto
	780 cm	120 cm	58 cm
Descripción (composición, volumetría, elementos)	Se compone por un volumen rectangular y un murete situado en el lado norponiente en el que se sitúa el caño.		
Materialidad (estructura)	Se compone de muro de hormigón armado. El acabado presenta un dibujo de despiece de sillería realizado con el moldaje.		
Materialidad del caño	El caño del abrevadero es de latón.		
Ornamentación	No se observa ornamentación en la estructura visible.		

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estabilidad estructural	Bueno		Regular	X
	Malo		Ruina	
Descripción estado de conservación	La estructura se reconoce en estado estable, pero se identifica una grieta en el muro longitudinal por la cual se filtra el agua y ocasiona la aparición de musgo. En todas las caras de la fuente se identificaron manchas de humedad.			

5. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Cuenta con protección legal patrimonial	Si		No	X
Tipo de protección legal patrimonial	Sitio Patrimonio Mundial UNESCO		Camino de Santiago	
	Inmueble protegido por NNSS		No aplica	X

6. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

<p>Este abrevadero se sitúa al lado norte del cementerio. No parece tener una antigüedad destacable, pero, su emplazamiento y posible análisis, la hace interesante. Parece estar dedicada al ganado.</p> <p>Su conservación es crucial para mantener la autenticidad del paisaje histórico del Monasterio de Yuso, permitiendo que visitantes y estudiosos puedan apreciar este elemento del patrimonio en su contexto original.</p>

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Martínez de Aguirre, J. (1995). La Arquitectura Medieval en La Rioja: Los Monasterios de San Millán de la Cogolla. Instituto de Estudios Riojanos
Ministerio de Cultura y Deporte de España (2020). Inventario del Patrimonio Histórico Español: San Millán de la Cogolla. Disponible en: Ministerio de Cultura y Deporte

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

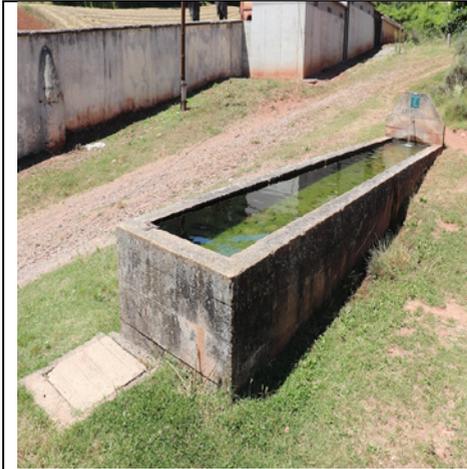


Fig. 2 - Vista general del abrevadero

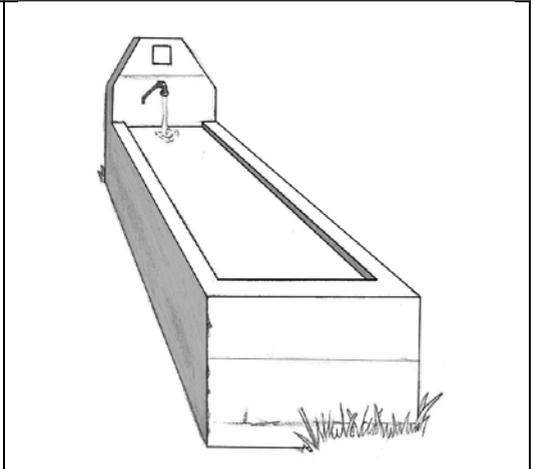


Fig. 3 - Dibujo del abrevadero frontal

9. FECHA Y AUTORES

Fecha toma de datos	19/07/2024
Autores	Kathya Soto, Amanda Carretero, Talín Arbás, Matías Ramírez



4 /
DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS
DE LOS TRABAJOS DE VOLUNTARIADO



4. Difusión de los resultados de los trabajos de voluntariado

Durante esta edición tres voluntarias realizaron un trabajo colaborativo con el fin de generar un material gráfico que permitiera dar una mayor difusión a los resultados de la investigación que se estaba realizando. Para ello elaboraron ilustraciones de los elementos catalogados, tales como las fuentes, el abrevadero y el lavadero. Ilustraron un cómic que documentó su percepción sobre este Sitio Patrimonio Mundial y diseñaron un tríptico informativo que fue entregado durante el Acto de Exposición de los resultados.

Con las distintas técnicas utilizadas en las ilustraciones se ha procurado destacar los principales elementos que conforman los casos catalogados, resaltando los sistemas constructivos, los materiales y la atmósfera percibida. Además se realizaron ilustraciones para la reconstrucción histórica de algunos elementos que habían sido modificados.

Es importante señalar que las artes visuales, además de una herramienta de documentación de los elementos tangibles que se encuentran en el entorno, son también una manera eficaz de transmitir aquellos valores intangibles relacionados con la sensación de pertenencia y de identidad con un lugar. Esto se hizo evidente en la creación colectiva de un cómic en el que se destacaron especialmente aquellos aspectos que fueron percibidos como más relevantes por parte de los habitantes de San Millán de la Cogolla. En él se documentó la estrecha vinculación que muestran sus habitantes con la naturaleza, su forma de vida autosuficiente, en asociación con el cultivo de frutas y verduras, además de la persistencia de tradiciones comunitarias que aún se celebran como parte de la herencia cultural y de la memoria viva de este lugar, así como de la vida espiritual junto con las tradiciones que son una parte de su identidad, puesto que se trata de una comunidad que ha convivido durante siglos en connivencia con los monasterios de Suso y de Yuso. Para la elaboración de este cómic los datos fueron obtenidos mediante entrevistas y conversaciones con sus vecinos, lo que permitió identificar la existencia de una comunidad viva que es parte esencial del Patrimonio y del paisaje cultural monástico.



Arriba: Trabajos colaborativos para ilustrar los resultados del voluntariado 2024



Lavadero, denominado también fuente de los Gitanos, situado en el barrio Santurde. Fuente: Catalina González

Por otra parte, en el tríptico quedaron registrados los objetivos de los trabajos de voluntariado 2024, incorporando un mapa con la división de los tres barrios del núcleo de San Millán de la Cogolla a través de un diseño y de una elección de colores que hacen de él una lectura atractiva, incorporando imágenes que captan la atención y ofrecen una introducción al contenido del estudio.

"este proyecto se enmarca en el análisis y puesta en valor el paisaje cultural de los monumentos patrimonio de la humanidad, teniendo en cuenta la comunidad local y modos de vida tradicionales.

La identificación y catalogación de elementos asociados a la arquitectura tradicional y a los usos del agua de San Millán de la Cogolla facilitan la comprensión de la evolución del paisaje y el empleo de los recursos presentes en la zona.

Los monasterios de Suso y Yuso son una parte del paisaje cultural del pueblo que no estaría completo sin sus vecinos, tradiciones, naturales y formas de vida."

COORDINA
 Mariola Andonegui,
 Coordinadora
 Joselyn Tillería, Instructora

COLABORA

WORLD HERITAGE VOLUNTEERS

CIAT
 Centro de Investigación de Arquitectura Tradicional

CCBI
 CCBI



VOLUNTARIOS

Talin Arbás Castelló
 Martina Artés Camacho
 Alexandra Campos Tapie
 Amanda Carretero Lozano
 Itabella Fernandez Cortés
 Catalina González Ayala
 Francisco Javier Hurtado Herrera
 Marina López Siles
 Katherine Perry
 Pablo Picó Salort
 Matías Ramírez Fernández
 Eva Ramírez Pacios
 Kathya Soto López
 Emma Squartini

San MILLÁN de la COGOLLA. UN PAISAJE BENEDICTINO

Los sistemas constructivos tradicionales inmuebles y los vinculados con el agua

Programa Emilianense de Voluntariado del Patrimonio Mundial UNESCO

15 al 28 de julio de 2024

LOS BARRIOS DE SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

[LA HIEDRA]

El barrio de La Hiedra comienza a desarrollarse en el siglo XVII para dar habitación al servicio del monasterio fuera de las murallas.

Es la zona con más tradición de eras.

Barrio coetáneo al inicio de la construcción del Monasterio de Yuso en el siglo XV.

El desarrollo poblacional de esta zona le otorga el título de villa.

[SANTURDE]

Primer núcleo original del actual pueblo de San Millán de la Cogolla, originado en el siglo VII.

En él se encuentra la Ermita de Santa Potamia (antigua Ermita de San Jorge).

[BARRIONUEVO]

Tríptico diseñado por los voluntarios como introducción a los resultados del estudio. Fue entregado a los asistentes en el acto de cierre del voluntariado. Realizado por Eva Ramírez, Kathya Soto y Catalina González



En un valle cubierto de trigales,
eras y arboledas...



...donde las campanas resuenan al
primer rayo de sol...



...existe un pueblo conocido como San Millán de la Cogolla.



Con su gente autosuficiente...



...arraigada a sus tradiciones...

...y orgullosos de todas ellas.

Comic realizado de forma colaborativa que ilustra los principales elementos que conforman el paisaje cultural de San Millán de la Cogolla. Realizado por Eva Ramírez, Kathya Soto y Catalina González

Finalmente, como cierre de los trabajos de voluntariado, se realizó una exposición abierta de los principales resultados en la que participaron los vecinos de San Millán de la Cogolla. Esta actividad se realizó en el salón de La Lengua, en el monasterio de Yuso. De forma paralela, en el claustro principal del monasterio de Yuso los voluntarios prepararon una exposición con los mapas y con las fichas realizadas y una muestra de los materiales constructivos utilizados en la Arquitectura tradicional de San Millán de la Cogolla.

2024

San Millán de la Cogolla, España

WORLD HERITAGE VOLUNTEERS >

WORKING ON THE FUTURE

Un paisaje benedictino

Viernes 26 de julio

12.30 hrs en Cilengua
Charla “Nuevos patrimonios”
Fernando Vela Cossio
Catedrático de la Escuela Técnica Superior de
Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid

**20.00 hrs en el Salón de la Lengua,
Monasterio de Yuso**
**Presentación de los resultados del
trabajo de voluntariado**
Equipo coordinador y voluntarios

© UNESCO

Organiza:

Colaboran:

Afiche de difusión de la actividad de presentación de los resultados



Presentación de los resultados en el salón de la Lengua, monasterio de Yuso



Presentación de los resultados en el salón de la Lengua, monasterio de Yuso



Exposición de los resultados de los trabajos voluntariado 2024 en el claustro del monasterio de Yuso



Muestra de materiales tradicionales de construcción realizada por los voluntarios

ARRÚE, Begoña, y Enrique MARTÍNEZ (1997): “Valoración del patrimonio arquitectónico del Monasterio de San Millán de la Cogolla de Yuso”, en *Berceo*, nº 133, pp. 111-140

CADIÑANOS, Inocencio (2000): “El Monasterio de San Millán según un dibujo de comienzos del siglo XVII”, en *Los monasterios de San Millán de la Cogolla: VI Jornadas de arte y patrimonio regional*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 275-282

ELIAS, Luis, y Ramón MONCOSÍ DE BORBÓN (1978): *Arquitectura popular de La Rioja*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (1969): *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X a XIII). Introducción a la historia rural de Castilla altomedieval*. Salamanca, Universidad de Salamanca

GARCÍA GARMILLA, F., M. ZALBIDE, I. RODRÍGUEZ MARIBONA y M. CANO (2000): “Petrografía, procedencia y alterabilidad del material pétreo utilizado en la construcción del Monasterio de San Millán de la Cogolla, Yuso (s.XVI-XVII), La Rioja”. *Geogaceta*, nº 28, pp. 63-66

IBÁÑEZ, Santiago (1998): “El dominio rústico del monasterio de San Millán de la Cogolla en el siglo de su clausura (1752-1841)”, en *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, nº 22, pp. 121-136

ICOMOS (1999): “Carta del Patrimonio Vernáculo Construido”

LÓPEZ-MUÑIZ, Gonzalo, Jocelyn TILLERÍA y Fernando VELA COSSÍO (2024): “Estudio patrimonial arquitectónico: identificación y catalogación de los elementos construidos de valor patrimonial, que definen el paisaje cultural monástico de San Millán de la Cogolla (La Rioja)” (inédito)

MAESTRO, Ismael (2018): *Toponimia histórica y arqueológica del valle de San Millán de la Cogolla* (La Rioja). Siglos VII-XX. Logroño, Ediciones Emilianeses

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE DE ESPAÑA (2020): *Inventario del Patrimonio Histórico Español: San Millán de la Cogolla*

SÁENZ RUIZ-OLALDE, José Luis (1991): *San Millán de la Cogolla: historia económica-social en época moderna*. Pamplona, EUNSA

_____ (2018): *Historia de la Abadía de San Millán de la Cogolla (siglos XV-XIX)*. San Millán de la Cogolla, Fundación San Millán de la Cogolla

Fuentes documentales

Catastro Urbano de San Millán de la Cogolla, 1923
(IGN, Cartoteca)

Catastro de Urbana de San Millán de la Cogolla, 1970
(Dirección General del Catastro)

Registro fiscal de San Millán de la Cogolla de 1921
(Archivo Municipal)

Anexo 1

Hallazgos en el archivo

Archivo Municipal de San Millán de la Cogolla. Se trata de un archivo de titularidad pública gestionado por la Administración local. Según el *Censo-Guía de Archivos de España y de Iberoamérica* fue fundado en 1900. A pesar de que se destinaron fondos hace poco para reorganizar los documentos del Archivo y mejorar su conservación, la organización no es muy buena. En ocasiones es complicado encontrar documentos concretos. Apenas hay investigadores que visiten el Archivo, por lo que no hay una sala de investigadores ni servicio de ayuda a la investigación. Además, como se señala en el *Censo-Guía*, el acceso es restringido.

1. Relación de documentos localizados y su importancia

El **documento 6** es uno de los que más nos ha llamado la atención, ya que es uno de los más extensos de los que tratan sobre el venir del agua a la villa de Barrionuevo y su mantenimiento. Éste menciona la obligación de limpieza y buena conservación de un cauce que pertenecía al monasterio y que traía el agua a la villa de Barrionuevo, poniéndose en relación con los **documentos 1, 2 y 4** que son pagos a vecinos del pueblo por limpiar el torco. Este documento 6 también se relaciona con el **documento 5** sobre la concesión de la traída de agua de El Torco de forma continua y con el **documento 3** sobre la regulación del paso de agua para riego de las huertas. El **documento 13** habla, igualmente, sobre la traída de aguas de El Torco a la villa de Barrionuevo, pero es el que está incompleto.

Por otro lado, el **documento 8** señala un caso de un vecino que solicita el arreglo del cauce de agua de la calle Real, puesto que por sus malas condiciones entra el agua en su casa. También tenemos el caso de otro vecino en el **documento 10**, que pide al Concejo levantar unas tapias que se habían caído por la continuación de las aguas que corrían entre el puente del torco y el camino real.

Por último, señalamos otros casos que pueden ser de interés para el estudio histórico de la zona, como es el caso del **documento 9** sobre la regulación del ganado desperdigado que destrozaba los cultivos de las huertas o del **documento 7** que menciona la existencia de una panadería, una taberna y un mesón. El **documento 11** también es interesante porque establece la obligación de ayudar a la fábrica de las casas de los vecinos para su conservación y bien común. El **documento 12** trata el arriendo de los molinos del valle y su mantenimiento.

Los trabajos de transcripción fueron realizados por Marina López, Francisco Javier Hurtado, Pablo Picó, Amanda Carretero y Emma Squartini y dirigidos por Gonzalo López-Muñiz.

2. Transcripciones y resúmenes de los documentos

REGISTROS DE ACTAS DE SESIONES (EXPEDIENTES)

SMIC 1-19. “Libro de acuerdos del Concejo de San Millán, 1581-1594” y “Cuentas del Concejo, 1580-1593”

Documento 1: 16r

Resumen: Pago por limpiar el torco (1583)

Transcripción: *“Que se gastaron en limpiar el torco en la segunda avenida dos reales”*

Documento 2: 23r

Resumen: Pago por limpiar el torco (1587)

Transcripción: *“Más que gastó en limpiar el torco seis reales, que se dieron a tres hombres que andubieron un día a lo limpiar y aderezar”*

Documento 3: s/n

Resumen: Acuerdo del Concejo sobre volver a delimitar sendas y caminos antiguos que han sido ocupados por algunos dueños de huertas, impidiendo el paso a otros dueños de huertas. También se establece un acuerdo entre los miembros del Concejo sobre la regulación del paso de agua para el riego

de las huertas. Se acuerda seguir la costumbre antigua, es decir, que el que tuviese tomada el agua para el riego de las hortalizas no se le pueda quitar hasta que no acabe, y acabado continúe el siguiente guardando el orden. Y que el que tuviese agua regando lino o cáñamo deje el agua al que tuviese necesidad de regar hortaliza.

Transcripción: *En la cassa del qonçejo de la villa de San Millán a diez y seis de junio de 1591 años estando juntos en la dicha cassa en su qonçejo Diego de Corro y Juan de Colarte rregidores y la mayor parte de los vecinos de la dicha villa se trató que para el seruicio de estar a las huertas y huertos de la dicha villa, algunos dueños de ellas an ocupado algunos pedazos de las sendas y caminos que antiguamente abía, en tal manera que no se puede passar a hazer sus labores, y también en las pasadas del agua para el riego de las dichas huertas. Y que es neszessario el mojonar las dichas pasadas y los calzes del agua en tal manera que lo antiguo se guarde y que para este efecto los dichos rregidores manden que Juan Barrera y Antonio de Contre-ras, vezinos de la dicha villa, bayan y hagan el efecto sobre dicho y quede estado y mojonado, y se guarde de la guía deste y no de lo quebrante so pena de una cántara de bino para el dicho Conçejo demás del regidor de la justicia. Y esto se aga dentro de tres días. Testigos Diego López el biejo y Diego de Mançanares.*

El dicho día en el dicho qonçejo se hordenó que en el llebar el agua para rregar se guarde la costumbre antigua, que hes que el que tubiere tomada la agua para rregar hortaliza, no se le pueda quitar asta que acabe de rregar la hortaliza que tubiere, y acabado la llebe el otro guardandose dicho horden. Y que el que tubiere la agua rregando lino o cáñamo, dexa la agua al que tubiere neszesi-dad de rregar hortaliza y no se la impida so pena de una cántara de bino en tal manera que sea preferida la hortaliza a todo lo demás y los dichos rregidores lo executen.

El dicho día se hordenó por el dicho qonçejo que para la prozesión de San Llorete mediante qual su magestad por su pragmática tiene mandado que no se mate carne de lechón y no se podrán llebar cordero como otros años para la comida de los vezinos. Se lleben carneros y aquellos hasta la cantidad que los dichos rregidores bieren neszesario en los dichos.

Ruy de Fuente. Diego de Mançanares

Documento 4: s/n

Resumen: Pago por limpiar el torco (1593)

Transcripción: *Yten que pagó por mandado de los dichos regidores a un hom-bre. Limpió el torco. Tres reales*

SMIC 1-18. “Libro de acuerdos y escrituras de la villa de Barrionuevo perteneciente al valle de San Millán de la Cogolla”

Documento 5: s/n

Resumen: Acuerdo del Concejo del 4 de agosto de 1523 sobre la concesión a Juan de Carranza de la traída del agua del torco de forma continua a la villa de Barrionuevo.

Transcripción: *Agua del Torco*

A quatro días del mes de agosto del año 1523 años este día tomó Juan de Carrança el agua del torco de la villa de Barrionuevo por de un día y envió de lo traer a la villa de Barrionuevo. Estando el qonçejo y ministro de la dicha villa juntos e dieron al suso dicho el traer de la dicha agua del dicho torco continuamente a la dicha villa, a de así por su trabajo doze reales de plata pagados en tres terçios del dicho año, con quel dicho torquero va obligado. Si por caso bi niere caso fortituto quel va obligado a poner tres obreros, y que lo demás si más fuere menester para así de traer la dicha agua quel Qonçejo va obligado a le faboreçer y traer la dicha agua para quel Qonçejo va gobernado a testigos que fueron presentes Juan Pérez De La Calle y Sancho Martínez de Villán y Juan de Arinas y Ferrnando Martínez de Vadarán y otros que en el dicho Qonçejo estaban y firmaron sus nombres. Juan de Arinas y Sancho de Villán

Documento 6: s/n

Resumen: Sobre el venir del agua a la villa de Barrionuevo (15 de julio de 1510). El monasterio tiene un cauce por donde se trae el agua para regar los árboles, las huertas y las hortalizas de los vecinos de la villa de Barrionuevo. El monasterio hizo el molino de las Herrerías, el cual impedía la llegada del agua a la dicha villa. Se reúne el concejo, ministros, oficiales y el abad del monasterio para regular la traída de agua y su mantenimiento, incluyendo la limpieza del cauce para que no haya impedimento en la llegada del agua. A cambio se debe al monasterio como tributo (pecha) o martiniega trigo, cebada, vino y maravedíes, pagados cada un año, el día de San Martín, 11 de noviembre.

Transcripción: *Sobre el venir del agua a la villa de Varrionuevo*

A jurisdicción de señor San Millán de la Cogolla a quinze días del mes de julio año del nascimiento de nuestro señor yhesuxripto de mill e quinientos e diez años este día pasó ygual a la conbeniençia ante el muy referendo señor fray Miguel Salçuga abad del dicho monasterio era por mejor y conbenio del dicho monasterio de la una parte o de la otra el conçejo, ministro, estando onbres

buenos de la villa de Varrionuevo sobre suzo quel dicho conçejo, ministro, estando oficiales e onbres buenos tienen un cabze por donde han traydo e trahen el agua para la siruidumbre de los vezinos de la dicha villa, e para regar sus huertas, árboles e ortalizas e otras cosas unos sitios a la dicha villa. E porque nuebamente dejó tiempo a un por parte del dicho monasterio, se hizo çierto edificio de molino donde dize Las Herrerías. E porque cabsa del dicho molino se perturbaba la siruidumbre del agua que abía de venir a la dicha villa e se ympedía e iba paçiba de venyr de agua a la dicha villa. E sobre ello avía de fuerça e debate e se esperaban suçeda estándolo de costumbre e otros ynconbenientes. E por todo esto estaban. E por el parecimiento de las partes por bien de paz e concordia e de vuestra e voluntad e común ajuntamiento, vinyeron según la conbeniençia siguiente en esta manera que perpetuamente se aya dada.

E de al agua e sirbidumbre de ella a la dicha villa para regar sus huertos e para otras cosas nesçesarias al pueblo, en esta manera que perpetuamente sean dada agua para la dicha villa e huertas e seruidumbre en la qantidad que fuere nesçesaria e mandada por ofiçiales e personas que conoscan dello, de a saber que de toda la agua que viniere por el cabze se tenga de dar la parte que por los dichos oficiales fuere visto a quel dicho conçejo de la villa de Varrionuevo, por la parte que librare e librarare los dichos oficiales e personas aya de poner los obreros que fuere menester en esta manera que oy de la dicha agua librare el molino de Las Herrerías seys partes. E el convento vna, quel dicho convento dé un obrero cuando fuere menester. E el molinero los seys obreros en su uso fuere, que no venga más agua de lo que fuere menester para la villa que aquella se aya de dar a la villa, aunque el molino no mueba, por que la dicha villa de Varrionuevo ha tenydo e tiene la dicha agua antes que ese edificio del molino se hiçiese. E doptadas, abiendo abundancias de agua, que lo que fuere visto e dado por mandada e que jamás pundrá faltas a la dicha villa la dicha agua. E sy vinyere en el cabze agua dicho o se quebrare presa. Item que calze del conçejo de la dicha villa sea traydo a faborear al tal uso fortuyto, fasta a limpiar el cabze para que la venyda de la agua no aya ympedimiento asý para el molino como para la siruidumbre del pueblo. E tiempo que no aya uso fortuyto de venyda, que sy el cabze estubiere bajando o compado en alguna parte, que el molinero llame al mismo e vaya a ver lo que fuere menester.

E conforme a la capitulación susodicha sean tenydas las partes a poner obreros. E para que las aguas que a la dicha villa ha de venir quando oviere abundancia de ellas esté mensurada e mendada e no aya diferencias en ningund tiempo del mundo, se ponga vna piedra con agujero e arbulon de qantidad tanta como son dos sortijas de hierro que estén por mandada vna de las que los que de en poder del dicho monasterio, o tiempo dar del dicho conçejo de la dicha villa de Varrionuevo. E que dadas vna de las partes sean traydos e obligados de tener e de dar e cunplir todo lo susodicho. E por sy ir o de no

yr ni venir ni pasar contra ello en tiempo en alguna ni por en algunas misma, so pena de mill maravedies por cada vez que a contra ello fuere. E vinyere la toda por parte para la parte obediente e la otra parte para el fisco de la Reyna nuestra señora, e la otra de otra parte para el monasterio de San Millán. E la pena pagada o no pagada que está yqual a en conbenyencia sea firme. E las partes sean tenydos a estar por ella e de nuestro poder a las justicias para que hagan execuçion en la parte oportuna que contra ello firme o vinyere testigos que fueron gentes jueçes de la villa maçonero e maestre Diego e Pedro de la mesta maestre e Diego Nabarro e ministro de Yñigo molinos de la villa de Varrionuevo.

E yo Fernando López de Gonzales vezino de la villa de Varrionuevo de San Millán ministro de la Reyna nuestra señora e su notario público en la su corte de la e en todos los sus reynos Fernando de Montral que sabe que dicho es en uno con los dichos testigos e por orden quales ganamiento de las dichas partes e a ruego e pedimiento de Juan de Plazençia ministro de la villa de Varrionuevo este contrato de parte e conbenyencia segund que ante mí por eso e por ende fize aquí este mi signa en testigo de piedad Fernando de Gonzales.

E que se debe al monasterio de percha e martinyega por el Valle de San Millán en cada un año es lo siguiente:

Primeramente de trigo setenta e ocho fanegas e media.

Ytem de çebada çiento e veynte fanegas.

Ytem de vino treszientas e setenta e çinco cántaras.

Ytem de martinyega dos mill e doszientos e ocho maravedies.

Esto se paga en cada un año e no más un año que otro e no sube ni baxa. Estatuto perpetuo e su variable que está sobre las heredades de pan e vino levar ha des acabado de pagar al monasterio lo suso dicho cuada año fasta el día de Sant Martín de noviembre que es a onze días del dicho mes. Es así verdad.

Fernando López de Gonzales

SMIC 2-2/3. “Libro registro de acuerdos del Concejo de la villa de San Millán (1635-1661) y “Cuentas de villa de San Millán (1638-1656)

Documento 7: s/n

Resumen: Acta del Concejo del 26 de diciembre de 1640. Se habla de una panadería, una taberna y un mesón (primera vez que vemos que se menciona).

Transcripción: *Concejo del 26 de diciembre de 1640.*

En la cassa del Conçejo de la villa de Sant Millán a beintte e sseis días del mes de diziembre de mill seisçientos y cuarenta años. Estando en qonçejo de la dicha villa sus merçedes de Alfonsso de Morales y Francisco de Soto, regidores de ella, y la maior parte de los veçinos de la dicha villa, que por su prolixidad no ban aquí ynssertos. Y estando assí juntos por mandado de los dichos señores rexidores Jorge de Matute maior domo del dicho conçejo dixo públicamente si auia quien hiciesse alguna postura en el probimiento de la tauerna, panadería y messón de esta villa para desde el día de año nuebo prinçipio del año de quarenta e uno asta fin del dicho año que sse les admitirán las posturas que hiçieren. Y luego paresçió Pedro de Matute menor en días e dixó que acía e hiço postura en el probimiento de la panadería [...]

Documento 8: s/n

Resumen: Carta al Concejo de Lucas de Mendoza, quien dice que tiene un solar en la Calle Real, «[...] la cual se va perdiendo de forma que apenas se puede pasar por dicha calle [...]». Éste pide que arreglen la dicha Calle Real, puesto que la calle está derribada, de forma que el agua pase por su cauce corriente y no pase por su casa. En el caso que no lo quieran hacer pide que se lo vendan para que él lo arregle por su cuenta. El Concejo, a favor del demandante, solicita que se notifique a la parte contraria. Si no lo remedia, se le venderá.

Transcripción: Lucas de Mendoza veçino de esta villa de San Millán ante vuestras merçedes, paresco y digo que las vuestras merçedes le consta que el solar que está en la calle rreal surcó de cassas mías y dicha calle real que está junto a dicho solar se ba perdiendo de forma que apenas se puede passar por dicha calle. A vuestras merçedes pido y suplico se ssirban de mandar que los dueños de dicho solar adereçen la dicha calle real de forma que la agua que passare por dicha calle pasa por su corriente, y que no se me entre en mi cassa como por estar dicha calle derribada la dicha agua se entra en mi cassa. Y en casso que el amo o amos que tubiere dicho solar no lo quissieren haçer, vuestras merçedes les obliguen a que lo bendan, que yo me obligaré a poner el rrecado neçessario y aré el celacanto que fueren neçessario para el adereso de la dicha calle a mi cuenta. Ruega Lucas de Mendoza.

Por presentada en el conçejo de la billa a onze días del mes de março de 1657, siendo regidores de lugar de la billa Juan de la Bastida y Bartolomé Cadalssó, por lo qual se le notificará a la parte contraria. Y a no lo açer y remediarlo, se le benderá. Y que responda dentro de terçer día. Y así lo ordenaron los señores regidores y bezinos. Y los que supieron lo firmaron. Benito de Miranda, Juan de Villaga, Juan de la Fuente, Jorge de Matute

SMIC 3. “Libro registro de acuerdos del Concejo de la villa de San Millán”

Documento 9: s/n

Resumen: Acta del Concejo del 9 de agosto de 1758 años en relación con la regulación del ganado desperdigado que destroza los cultivos de frutos, garbanzos, aluviones, linos y cáñamo.

Transcripción: En las casas de Ayuntamiento deste Real Valle de San Millán, a nueve de agosto de mill setecientos zincuentta y ocho años, a presencia de mi Agustín de Palomares, señor de él, se juntaron los señores Miguel de Uzuriaga y Domingo Pasqual, alcaldes ordinarios deste dicho valle por ambos estados, Andrés de Briones y Gerónimo de Breta, regidores de Ayuntamiento por el estado noble; Joseph Sáinz Paganos y Vicente la Calle, rexidores de Ayuntamiento por el estado general, y Domingo Ximénez Lerina y López, prior Andrés general deste dicho valle; para efecto de tratar las cosas convenienttes a él y a su común y vezinos. Y en expezial para lo que aquí se dirá. Y assí juntos juntos digeron que por quanto se ha experimentado y experimentta, que por traer todo género de ganado donde se allan los frutos, de garbanzos, alubiones, linos, cáñamos, frutta y otras cosas, avanderan desplegadas sin cuydado en los parages que avajo se dirán, comiéndoselos y echándolos a perder de noche y de día, y más quando los pobres labradores esperan su socorro para su manutención y urgenzias. Y demás personas que tengan sembrados, en su consecuenzia, mandauan y mandaron que asta tantto que se recojan dichos fruttos se ve desde el molino de Reynares al paradero río avajo asta la Yruela, todo llano de medio a la torca puentte de San Martín, todo redallo, asta Verceo asta santa Potamia. Pena de quatro reales a cada ganado, y de cada reuaño veinte reales y de Prisión rigurosa. Y que de esta determinación se despachen zédulas a los regimienttos de los lugares deste valle para que lo hagan sauer a sus vezinos, para su cumplimiento. Así lo decretaron y firmaron los que supieron. Con mí, ilustrísimo.

Miguel de Uzuriaga, Andrés de Briones, Gerónimo de Breta, Joseph Saenz Paganos, Domingo Ximénez y López. Presidente Agustín de Palomares

SMIC 2-11. 22v “Libro del Concejo de la Villa de San Millán, 1664-1685” y “Cuentas de la villa de San Millán”

Documento 10: s/n

Resumen: Acta del Concejo de la Villa de San Millán de la Cogolla del 14 de mayo de 1669. Martín López Aguado pide al Concejo levantar unas tapias que se habían caído por la continuación de las aguas que corrían entre el puente del torco y el camino Real.

Transcripción: *En la casa del concejo de la villa de San Millán de la Cogolla a 14 días del mes de maio de 1669 años, estando en concejo público sus mercedes de Antonio de Larrea y Bartolomé de Cadalso, regidores de dicha villa, y la maior parte de los vecinos de dicha villa, que por su prolijidad no ban declarados. Pareció Martín López Aguado, y presentó una petición al noble concejo atento que si auía lugar de sennalarle un pedaço de tierra en la puente del torco surco del sitio de Felipe de Contreras y del camino Real, por quanto con la continuación de las aguas se le auían caýdo unas tapias. Y para volverlas a lebantar suplicó al concejo de otro poço a orilla del camino que bamos a la yglesia. Y se le concedió. Y los que supieron lo firmaron.*

Antonio de Larrea y Bartolomé de Cadalso, Juan de Foronda.

Documento 11: 50v-51r

Resumen: Ordenanza que establece la obligación de ayudar en la fábrica de las casas de los vecinos, para lograr el bien común y conservación de la villa.

Transcripción: *Hordenanza en lo tocante a la fábrica de las casas:*

Que por lo que muestra al bien común y aumento y conserbación de esta villa y de sus vezinos, siempre que suceda el que alguno, tome principio en la fábrica de alguna cassa o la rreedifique, cada uno de los vezinos sean obligados a socorrer al tal, en traerle una madera o pie de graçia, entiendesse los que tuvieren yugada. Y los que no los tubieren darle fauor de ayuda para las poner en cargadero y sitio combeniente de donde se puedan conducir a la fábrica que assí se hiziere. Y para la ejecución y obserbançia de este párrapho se nombra a los rregidores que son y fueren en esta dicha villa a quienes se les encarga las conzias y atención y espeçialmente que miren por los pobres, y puedan multar a los vezinos que faltaren a esta obligación en lo que justo sea. Y la tal multa o multas, las gasten en conçejo con los vezinos, no aplicándolas para otro efecto más que para el dicho, con declaración que el tal vezino a quien assí se diere el dicho fauor esté obligado, a dar colozión a los vecinos de pan y vino, el día o días que assí le dieren el tal fauor y ayuda.

SMIC 3-1. “Libro registro de acuerdos del Concejo de la Villa de San Millán, 1669-1735”

Documento 12: 6r

Resumen: Arriendo de los molinos nuevos del valle (1673) a Juan de la Cámara a cambio de veinte fanegas de trigo. Además, los aderezos y reformas de las presas del río quedan a su cargo.

Transcripción: *Ariendo de los molinos del valle:*

En la villa de San Millán de la Cogolla a doze días del mes deste brezo año de mill seiscientos setenta y tres, los señores de Ayuntamiento dieron en arriendo los molinos nuevos de este valle por un año que corrió desde primero de henero de este presente año asta dicho día del que viene de mill seiscientos y setenta y quatro, a Juan de la Cámara, corrientes y molientes los quales ha de dexar en la mesma forma al fin de dicho año. Y ha de dar y pagar veinte fanegas de trigo, y correr por su quenta y a su riesgo todos los aderezos de dichos molinos como también las reformaciones de las presas del río. Y lo aregló y firmaron los que supieron.

Matías Ximenes Miguel de madalana fui presidente Simón de Barrueta

Documento 13: s/n

Resumen: Acta del 20 de febrero de 1937 sobre la traída de aguas del Torco a la Villa de Barrionuevo (incompleto)

Transcripción: *Expediente y documentos sobre la traída de aguas del Torco a la Villa de Barrionuevo, antes y ahora llamada de San Millán de la Cogolla.*

Acta

En la villa de San Millán de la Cogolla a veinte de Febrero de mil novecientos treinta y siete. Reunidos en el local de la Casa Ayuntamiento de esta villa, el Concejal síndico don Fernando Ceniceros Hervías, genuino representante de esta corporación municipal, el Rdo. Padre Rector de la Comunidad de PP. Agustinos Recoletos con residencia en el convento de esta villa, en la actualidad encargado del cargo; Don Domingo Mendoza Lacalle, por su propio derecho, Don Esteban Ureta Larrea, por su propio derecho y en representación de los usuarios de las aguas del cauce molinar que tiene su arranque en término de El Río, y Don Isaac Álvarez Valderrama, que no acredita derecho alguno sobre expresadas aguas, al presente en funciones de Juez municipal en la localidad.

Concurren además todos los interesados vecinos de esta localidad, en el aprovechamiento de mencionadas aguas.

Se invitará además a suscribir este documento a vecinos residentes fuera de la localidad e interesados en los acuerdos a tomar.

Se completa conformidad en cuantos suscriben, hacen constar:

1º Que con motivo del aprovechamiento de las repetidas aguas, separación, y conservación del cauce que las conduce, han surgido diferencias entre sus usuarios, que tienden a evitar para lo sucesivo, a cuyo efecto y para regular su aprovechamiento y reglamentar todo cuanto se relaciona con uno y otras, sientan las bases siguientes:

Bases

1ª Para evitar en lo sucesivo cuantas diferencias puedan surgir con motivo de cuanto se expresa en el párrafo precedente se propone reglamentar con vista de cuantos documentos se relacionen con dichos aprovechamientos y proporcionándose toda clase de elementos de juicio en general para poder llegar a una reglamentación que armonice derechos y obligaciones de todos, que para la finalidad que se persigue por lo apuntado en el párrafo precedente, al propio tiempo que simplificar cuanto se pretende de completa conformidad han acordado nombrar una comisión al propio tiempo que de competencia reconocida de espíritu de justicia asisolado

A este efecto y de perfecta y máxime conformidad han acordado designar y designan a los cinco señores que en principio se mencionan, señores: Regidor síndico de este Ayuntamiento, Rdo. P. Rector de esta Comunidad y Juez Ureta Larrea, Mendoza Lacalle y Alvarez Valderrama que intervendrá con el carácter meramente particular y no con el de juez municipal que en la actualidad ostenta.

2ª Para facilitar la gestión de [...]

**La Fundación San Millán de la Cogolla
quiere agradecer su colaboración a las siguientes
instituciones y personas:**

Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla

Comunidad de Agustinos Recoletos

Centro de Investigación de Arquitectura Tradicional (CIAT)

Grupo de Investigación Paisaje Cultural

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid

Grupo de Investigación Gestión del Patrimonio Cultural

Universidad Complutense de Madrid

Fundación Territorios Patrimoniales, Chile

Camping Berceo: Rosa, José Mari, Chelo, Alfredo, Iván, Alejandro, Andrea

La Posada de San Millán: Mar y Pedro

Restaurante El Mirador: Carmen, Alberto y Andrés

Casa Rural La Calera: Inés y David

Fábrica de Harinas La Gloria: Raúl

Hostería de San Millán: Amaya, Javier y Alberto

A todos los vecinos de San Millán de la Cogolla
que nos han recibido y ayudado durante nuestra estancia

Dando continuidad a la labor realizada en años anteriores, en el verano de 2024 un grupo de jóvenes universitarios llegados de muchas partes del mundo se incorporaron como «voluntarios del patrimonio mundial» al proyecto de investigación que se está desarrollando en San Millán de la Cogolla, en La Rioja, para el estudio de los numerosos bienes y elementos que vertebran el legado material e inmaterial y el paisaje natural y cultural de los históricos monasterios de Suso y Yuso.

La Fundación San Millán de la Cogolla, consciente de la importancia de afrontar el estudio integral y la preservación para el futuro de este conjunto extraordinario declarado Patrimonio de la Humanidad que se extiende a lo largo del valle del río Cárdenas —del que forman parte, además de los conjuntos monumentales, los testimonios de la arquitectura y la construcción tradicional, singulares elementos preindustriales, numerosas muestras de las actividades forestales, agrícolas y ganaderas y valiosas manifestaciones del patrimonio inmaterial— ha impulsado, con la colaboración de profesores, investigadores y especialistas de la Universidad Complutense y de la Universidad Politécnica de Madrid, el desarrollo del proyecto «Un paisaje monástico».

